



www.andalucia.ccoo.es

Contratación y calidad del empleo en Andalucía

Marzo de 2016

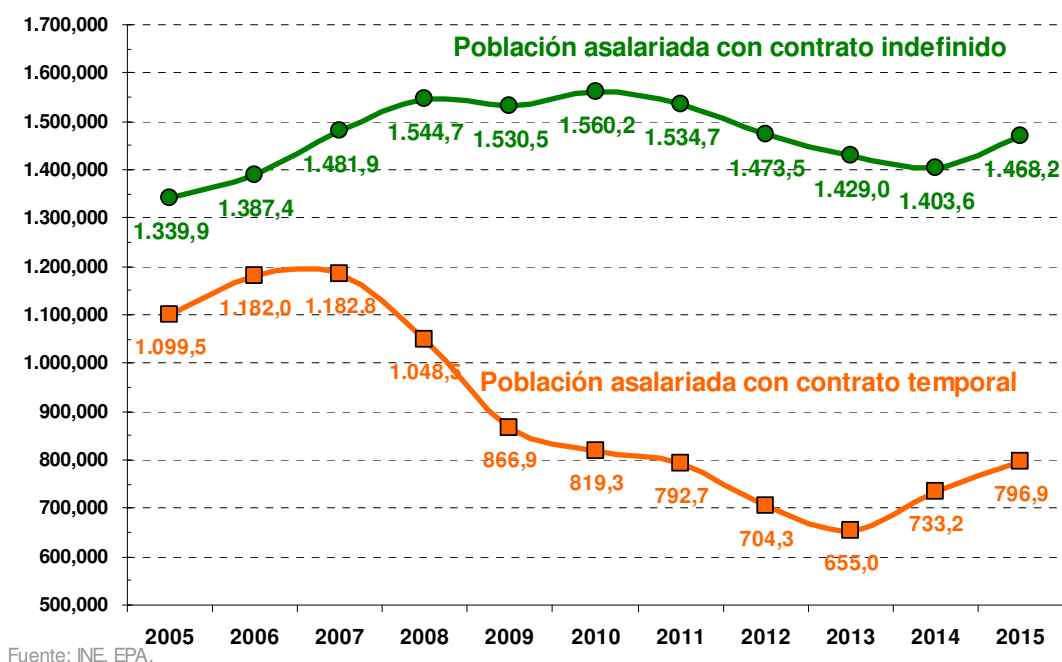
Índice

1.- Introducción	1
2.- Temporalidad	7
3.- Jornada parcial	20
4.- Conclusiones y consideraciones finales.....	30

1.- Introducción

El empleo temporal ha sido el más golpeado por la crisis internacional y el indefinido por los ajustes y las reformas laborales aplicadas en España.

Gráfico 1.1
Evolución de la población asalariada en Andalucía por tipo de contrato



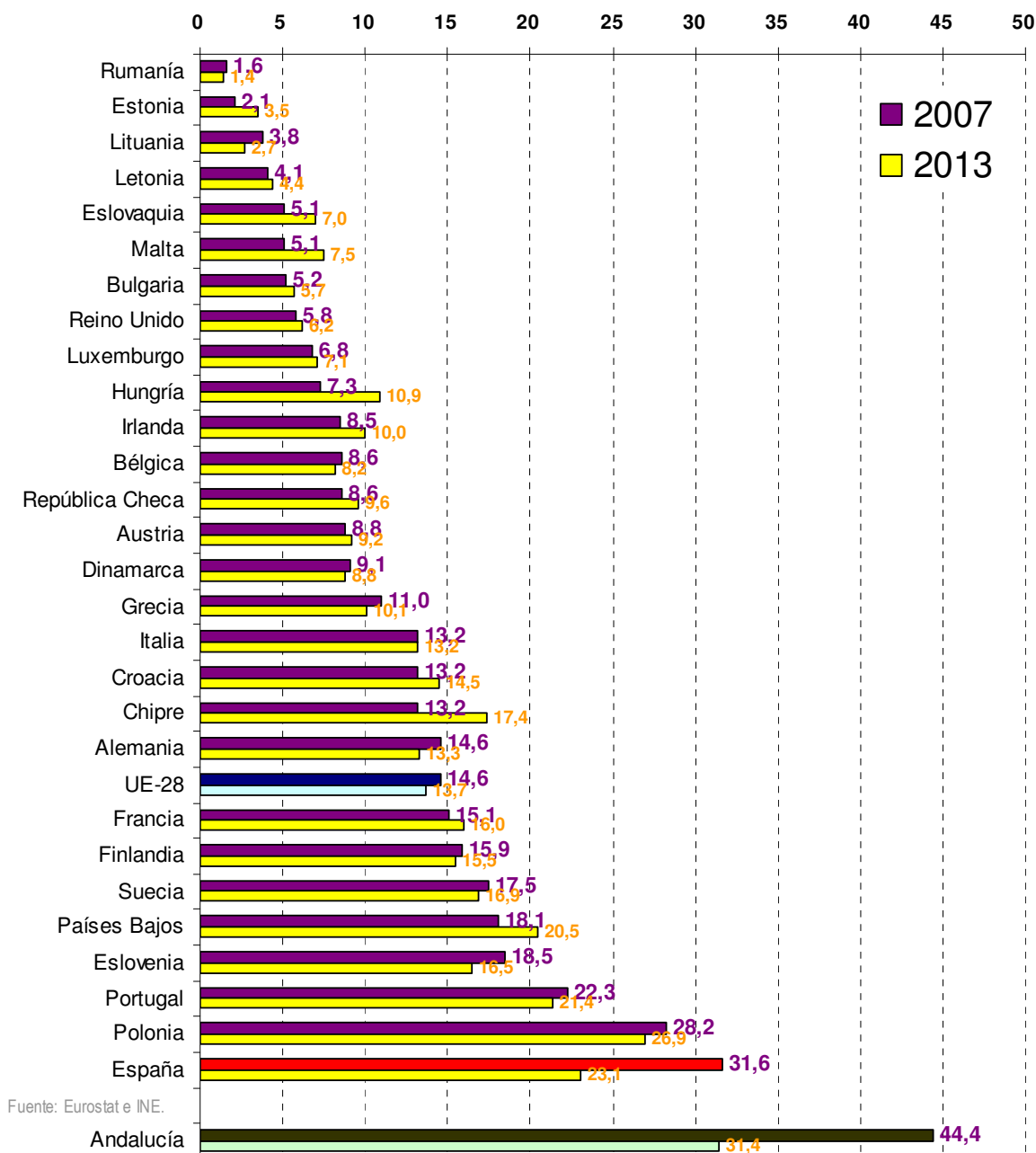
La crisis en que estamos inmersos ha supuesto una fuerte destrucción de empleo que se inicia en 2007-2008 y que aún nos mantiene muy lejos de los niveles de ocupación alcanzados en esos años. La evolución del empleo en todo este período no ha sido homogénea y pueden distinguirse tres etapas:

- ✓ **2007-2010.**- Impacto inicial de la crisis internacional que origina en España y Andalucía una fuerte destrucción de empleo temporal. No sucede igual con el empleo indefinido que continúa aumentando hasta alcanzar su techo en 2010.
- ✓ **2010-2013.**- Período que se corresponde con las políticas de ajuste y la aplicación de las sucesivas reformas laborales en nuestro país, las cuales se traducen en un nuevo desplome del empleo, pero que afecta ahora ya tanto al temporal como al indefinido.
- ✓ **2013-2015.**- Los dos últimos años ya concluidos se han caracterizado por ser los que muestran signos de que podríamos haber tocado fondo en el empleo, aunque aún mantenemos las peores cifras de paro, pobreza y desigualdad en todo lo que va de crisis.

El desplome del empleo en España durante la crisis se ha visto propiciado por la elevada tasa de temporalidad que padecíamos.

Las cifras ya consolidadas y contrastadas ponen de manifiesto como los efectos a corto y medio plazo de las medidas de ajuste y las reformas laborales aplicadas han contribuido a continuar recortando empleo, facilitando especialmente la destrucción de empleo indefinido, a pesar de que España contaba con la mayor tasa de temporalidad entre los países de nuestro entorno. En 2007 España era el único país de la UE con una tasa de temporalidad superior al 30% y en Andalucía la tasa estaba en valores próximos al 45%, muy por encima de todos y cada uno de nuestros socios europeos.

Gráfico 1.2
Tasa de temporalidad en Andalucía y en la UE por países. 2007-2013.



La fuerte destrucción de empleo que experimenta nuestro país durante la crisis, sobre todo temporal, ha propiciado un descenso de la tasa de temporalidad hasta reducirla a un 31'4% en Andalucía, lo que continúa muy por encima del 13'7% de la media en la UE-28 y lejos del 26'9% de Polonia, que era el país europeo con mayor tasa de temporalidad ese año. Agotado el impacto más inmediato que las reformas laborales han tenido al propiciar el despido, el empleo ha dejado de caer y pasa a recuperar las tasas positivas de crecimiento que se vienen cosechando en el conjunto de los países de nuestro entorno, aunque la situación en la que se encuentra España es ahora mucho más negativa que la de nuestros socios europeos.

Andalucía acumula cuatro años con una tasa de paro superior al 31%, triplicando la media de la UE y muy por encima del resto de nuestros socios europeos.

Gráfico 1.2
Tasa de paro en Andalucía y en los países de nuestro entorno

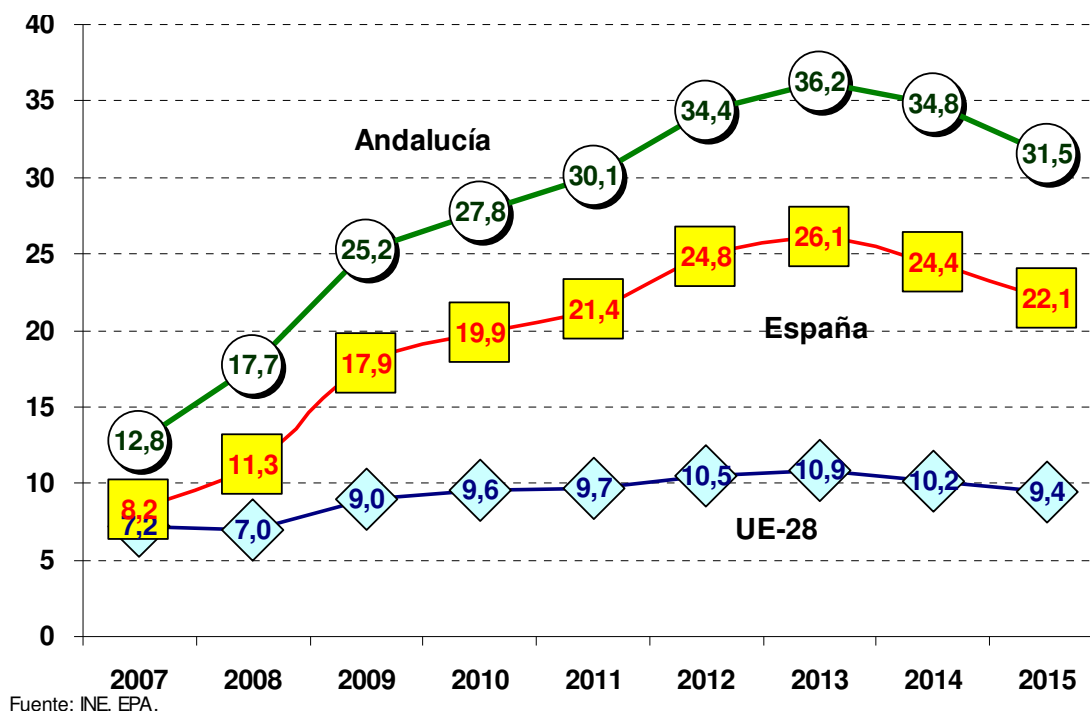
Países	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Estados Unidos	4,6	5,8	9,3	9,6	8,9	8,1	7,4	6,2	5,3
Japón	3,8	4,0	5,1	5,0	4,6	4,3	4,0	3,6	3,4
UE-28	7,2	7,0	9,0	9,6	9,7	10,5	10,9	10,2	9,4
Alemania	8,5	7,4	7,6	7,0	5,8	5,4	5,2	5,0	4,6
Austria	4,9	4,1	5,3	4,8	4,6	4,9	5,4	5,6	---
Malta	6,5	6,0	6,9	6,9	6,4	6,3	6,4	5,8	5,3
Luxemburgo	4,2	4,9	5,1	4,6	4,8	5,1	5,9	6,0	6,1
República Checa	5,3	4,4	6,7	7,3	6,7	7,0	7,0	6,1	5,1
Reino Unido	5,3	5,6	7,6	7,8	8,1	7,9	7,6	6,1	---
Dinamarca	3,8	3,4	6,0	7,5	7,6	7,5	7,0	6,6	6,2
Rumanía	6,4	5,6	6,5	7,0	7,2	6,8	7,1	6,8	6,8
Países Bajos	4,2	3,7	4,4	5,0	5,0	5,8	7,3	7,4	6,9
Estonia	4,6	5,5	13,5	16,7	12,3	10,0	8,6	7,4	---
Hungría	7,4	7,8	10,0	11,2	11,0	11,0	10,2	7,7	6,8
Suecia	6,1	6,2	8,3	8,6	7,8	8,0	8,0	7,9	7,4
Bélgica	7,5	7,0	7,9	8,3	7,2	7,6	8,4	8,5	8,3
Finlandia	6,9	6,4	8,2	8,4	7,8	7,7	8,2	8,7	9,4
Polonia	9,6	7,1	8,1	9,7	9,7	10,1	10,3	9,0	7,5
Eslovenia	4,9	4,4	5,9	7,3	8,2	8,9	10,1	9,7	9,1
Francia	8,0	7,4	9,1	9,3	9,2	9,8	10,3	10,3	10,4
Lituania	4,3	5,8	13,8	17,8	15,4	13,4	11,8	10,7	9,1
Letonia	6,1	7,7	17,5	19,5	16,2	15,0	11,9	10,8	9,9
Irlanda	4,7	6,4	12,0	13,9	14,7	14,7	13,1	11,3	9,4
Bulgaria	6,9	5,6	6,8	10,3	11,3	12,3	13,0	11,4	9,4
Italia	6,1	6,7	7,7	8,4	8,4	10,7	12,1	12,7	---
Eslovaquia	11,2	9,6	12,1	14,5	13,7	14,0	14,2	13,2	11,5
Portugal	9,1	8,8	10,7	12,0	12,9	15,8	16,4	14,1	12,6
Chipre	3,9	3,7	5,4	6,3	7,9	11,9	15,9	16,1	15,6
Croacia	9,9	8,6	9,2	11,7	13,7	16,0	17,3	17,3	16,6
Grecia	8,4	7,8	9,6	12,7	17,9	24,5	27,5	26,5	---
España	8,2	11,3	17,9	19,9	21,4	24,8	26,1	24,5	22,1
ANDALUCÍA	12,8	17,7	25,2	27,8	30,1	34,4	36,2	34,8	31,5

Fuente: Eurostat e INE.

España y Grecia son los únicos países de nuestro entorno que ha superado el 20% de tasa de paro durante la crisis. Croacia es el país que más se les acerca con una tasa que llegó al 17'3% en 2013 y 2014, muy por debajo del 26'1% de la media española y del 27'5% de Grecia. En 2015 España aún mantiene una tasa de paro del 22'1%, más del doble del 9'4% de la UE-28 y muy por encima de otros países intervenidos como Chipre o Portugal (15'6% y 12'6% respectivamente).

La grave patología que aún padece el mercado de trabajo español se agudiza en el caso de Andalucía que llegó a tener una tasa de paro superior al 36% en 2013 y que acumula ya cuatro años por encima del 31%, superando en unos 10 puntos a la media nacional y triplicando ampliamente a la media europea. La diferencia es aún más abismal si tomamos de referencia la posición de países como Alemania, Estados Unidos o Japón que cerraron 2015 con una tasa media de paro inferior al 6%.

Gráfico 1.3
Tasa de paro en la UE, España y Andalucía



El desempleo de muy larga duración continúa aumentando en Andalucía y en 2015 son ya 347.900 las personas que llevan más de cuatro años sin empleo.

La elocuencia de estas cifras no refleja plenamente la magnitud del drama que padece la población en paro de Andalucía, pues a las pocas oportunidades de conseguir empleo se une la presión de prolongar esta difícil situación por un largo periodo de tiempo y la creciente desprotección que la población en paro viene padeciendo.

La población en paro de Andalucía muestra un elevado crecimiento hasta alcanzar a 1.460.600 personas en 2013 y se reduce en los dos años siguientes hasta 1.275.000 personas en 2015. Este descenso mejora las cifras de 2013, pero éstas continúan siendo

sensiblemente peores que las de 2011 y no impiden que siga creciendo la población que lleva más tiempo sin encontrar trabajo. El colectivo que peor evolución está experimentando es el de quienes llevan más de cuatro años sin empleo, que se eleva ya en Andalucía a 347.900 personas y suponen el 27'3% del paro andaluz. Cuatro años antes, en 2011, este colectivo era de 114.000 personas que suponían el 9'4% de la población en paro, y si ampliamos el colectivo a quienes llevan más de 2 años en paro la cifra se aproxima ya a las 600.000 personas que suponen casi la mitad de la población en paro (47%).

Gráfico 1.3
Población en paro de Andalucía por tiempo en desempleo

	Población en paro									
	Total Miles	Tiempo en desempleo								
		< 1 año		1-2 años		2-4 años		> 4 años		
	Miles	%/Total	Miles	%/Total	Miles	%/Total	Miles	%/Total		
2010 Med.	1.105,0	616,5	55,8%	255,9	23,2%	147,9	13,4%	84,6	7,7%	
2011 Med.	1.206,5	606,6	50,3%	270,3	22,4%	215,7	17,9%	114,0	9,4%	
2012 Med.	1.389,7	628,7	45,2%	294,4	21,2%	292,3	21,0%	174,3	12,5%	
2013 Med.	1.460,6	574,1	39,3%	299,1	20,5%	330,2	22,6%	257,2	17,6%	
2014 Med.	1.404,6	518,1	36,9%	250,5	17,8%	316,5	22,5%	319,5	22,7%	
2015 Med.	1.275,0	478,1	37,5%	197,2	15,5%	251,8	19,7%	347,9	27,3%	

Fuente: INE. EPA.

La protección por desempleo no cesa de caer y en 2015 menos del 30% de la población en paro de Andalucía cuenta con prestaciones.

Gráfico 1.4
Población en paro de Andalucía con y sin prestaciones

	Población en paro			Población en paro sin prestaciones					
	TOTAL Miles	Con Prestaciones		Total Miles	Tiempo en desempleo				
		Miles	%/Total*		< 1 año Miles	1-2 años Miles	2-4 años Miles	> 4 años Miles	%/Total**
2010 Med.	1.105,0	421,2	38,1%	683,8	349,4	160,8	104,5	69,1	10,1%
2011 Med.	1.206,5	433,3	35,9%	773,2	350,7	177,3	154,4	90,7	11,7%
2012 Med.	1.389,7	479,9	34,5%	909,7	365,2	196,9	212,0	135,7	14,9%
2013 Med.	1.460,6	488,3	33,4%	972,3	332,3	198,1	244,1	197,7	20,3%
2014 Med.	1.404,6	433,6	30,9%	971,0	314,5	167,5	236,3	252,8	26,0%
2015 Med.	1.275,0	375,2	29,4%	899,8	308,6	135,6	186,9	268,7	29,9%

* Tasa de cobertura por desempleo.

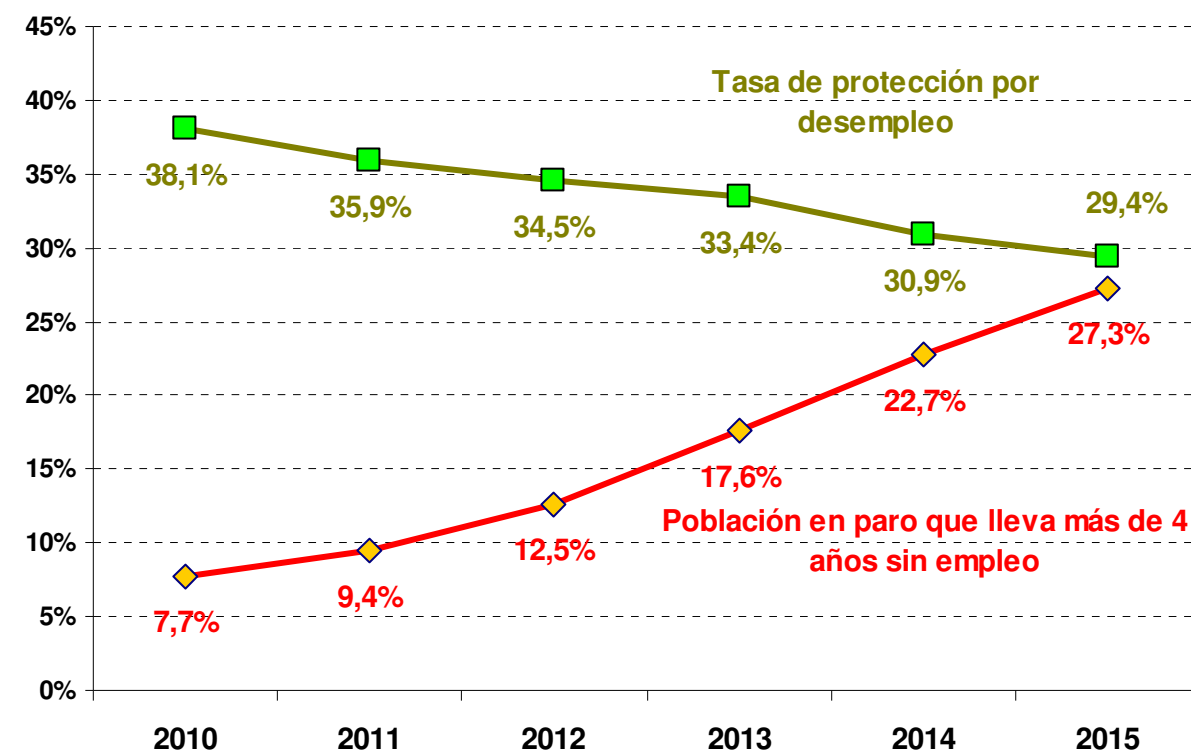
** Porcentaje sobre total población en paro sin prestaciones.

Fuente: INE. EPA.

El incremento del paro de larga duración y el desmantelamiento de la protección por desempleo vienen generando un continuado descenso de la cobertura a la población en paro, lo que en cifras de la EPA ha supuesto que en 2015 el número de personas paradas que cuentan con algún tipo de prestación por desempleo es ya sensiblemente inferior a las de 2010 y 2011, años en los que el paro era inferior al actual.

El porcentaje de población en paro que percibe prestación no ha cesado de caer en todos estos años y se sitúa en 2015 por debajo del 30%, cuando cuatro años antes rondaba el 36%. Esta creciente desprotección está generando un cada vez más amplio colectivo de población marginada que lleva varios años sin poder conseguir un empleo y carece de prestaciones. En Andalucía las personas llevan en paro desde 2011 como mínimo ascienden ya a 268.700 y suponen casi el 30% de la población en paro que no percibe prestaciones.

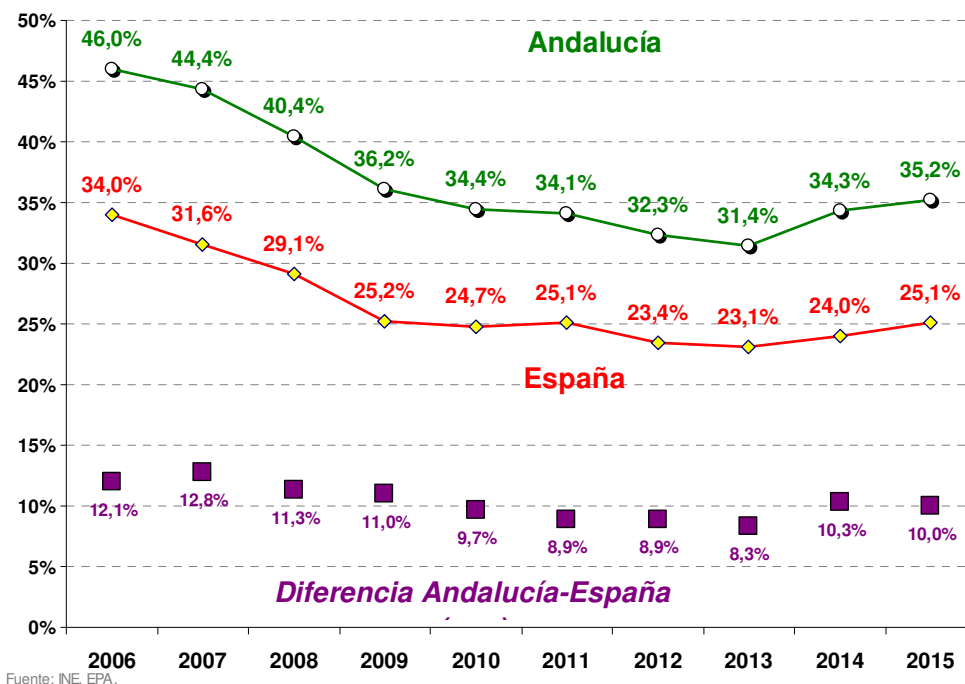
Gráfico 1.4
Protección por desempleo y paro de muy larga duración en Andalucía



2.- Temporalidad

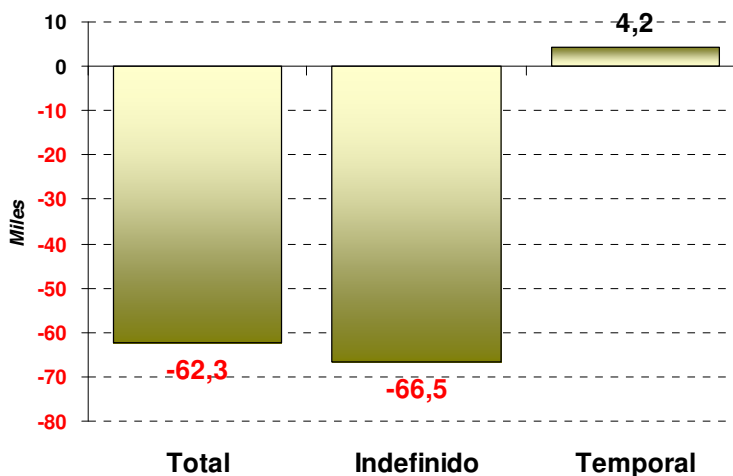
En 2015 el 35'5% de la población asalariada de Andalucía tiene un contrato temporal, porcentaje que viene experimentado un significativo incremento en los dos últimos años respecto al 31'4% de 2013.

Gráfico 2.1
Evolución de la tasa de temporalidad en España y Andalucía



La fuerte destrucción de empleo que hemos padecido durante la crisis ha afectado en mayor medida al empleo temporal que al indefinido, lo que origina un descenso de la tasa de temporalidad hasta un mínimo del 31'4% en 2013. En los dos últimos años no se ha destruido empleo y la tasa de temporalidad vuelve a repuntar con fuerza hasta situarse en un 35'2% durante 2015.

Gráfico 2.2
Empleo asalariado en Andalucía por tipo de contrato
Variación 2011-2015



El repunte de la temporalidad está siendo más pronunciado

en Andalucía que en España, donde la tasa se ha situado en un 25'1% ampliando el diferencial Andalucía-España de 8'3 a 10 puntos porcentuales.

El saldo del empleo asalariado durante los últimos cuatro años ilustra muy bien el importante incremento que está experimentando la precariedad laboral en Andalucía. En 2015 la población asalariada con contrato temporal se incrementa en 4.200 personas respecto a la media de 2011, pero quienes cuentan con contrato indefinido han disminuido en 66.500 personas, lo que implica un descenso próximo al punto porcentual en la tasa de temporalidad.

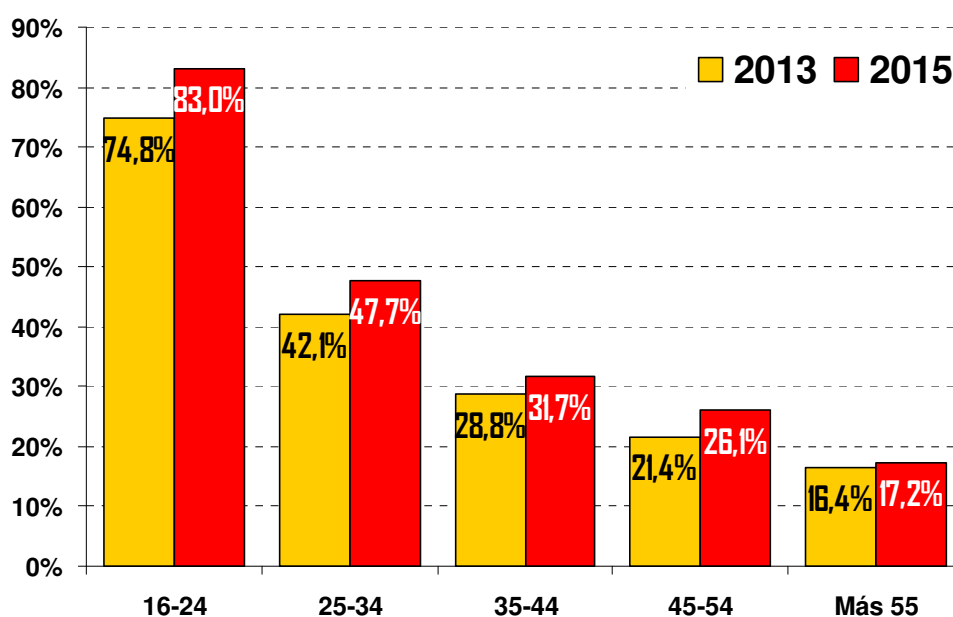
Cuadro 2.1
Evolución de la tasa de temporalidad en España y Andalucía

Año	Asalariados			Tasa Temporal. %	Variaciones anuales						
	Total Miles	Indefinido Miles	Temporal Miles		Total Miles	Indefinido Miles	Temporal Miles	Tasa p.p.	Total %	Indefinido %	Temporal %
2006 Media	2.569,4	1.387,4	1.182,0	46,0%	130,0	47,5	82,6	0,9%	5,3%	3,5%	7,5%
2007 Media	2.664,8	1.481,9	1.182,8	44,4%	95,4	94,6	0,8	-1,6%	3,7%	6,8%	0,1%
2008 Media	2.593,2	1.544,7	1.048,5	40,4%	-71,6	62,7	-134,3	-4,0%	-2,7%	4,2%	-11,4%
2009 Media	2.397,3	1.530,5	866,9	36,2%	-195,8	-14,2	-181,6	-4,3%	-7,6%	-0,9%	-17,3%
2010 Media	2.379,5	1.560,2	819,3	34,4%	-17,9	29,7	-47,6	-1,7%	-0,7%	1,9%	-5,5%
2011 Media	2.327,3	1.534,7	792,7	34,1%	-52,2	-25,5	-26,7	-0,4%	-2,2%	-1,6%	-3,3%
2012 Media	2.177,8	1.473,5	704,3	32,3%	-149,5	-61,1	-88,4	-1,7%	-6,4%	-4,0%	-11,1%
2013 Media	2.084,0	1.429,0	655,0	31,4%	-93,8	-44,5	-49,3	-0,9%	-4,3%	-3,0%	-7,0%
2014 Media	2.136,7	1.403,6	733,2	34,3%	52,8	-25,4	78,2	2,9%	2,5%	-1,8%	11,9%
2015 Media	2.265,0	1.468,2	796,9	35,2%	109,8	64,6	63,7	1,2%	5,1%	4,6%	8,7%

Fuente: INE. EPA.

La temporalidad se está incrementando sobre todo en los colectivos que ya padecen mayor precariedad laboral, tal y como sucede con los jóvenes que elevan su tasa por encima del 80% entre quienes no superan los 25 años de edad.

Gráfico 2.3
Evolución de la tasa de temporalidad en Andalucía por edad. 2013-2015.
Medias anuales

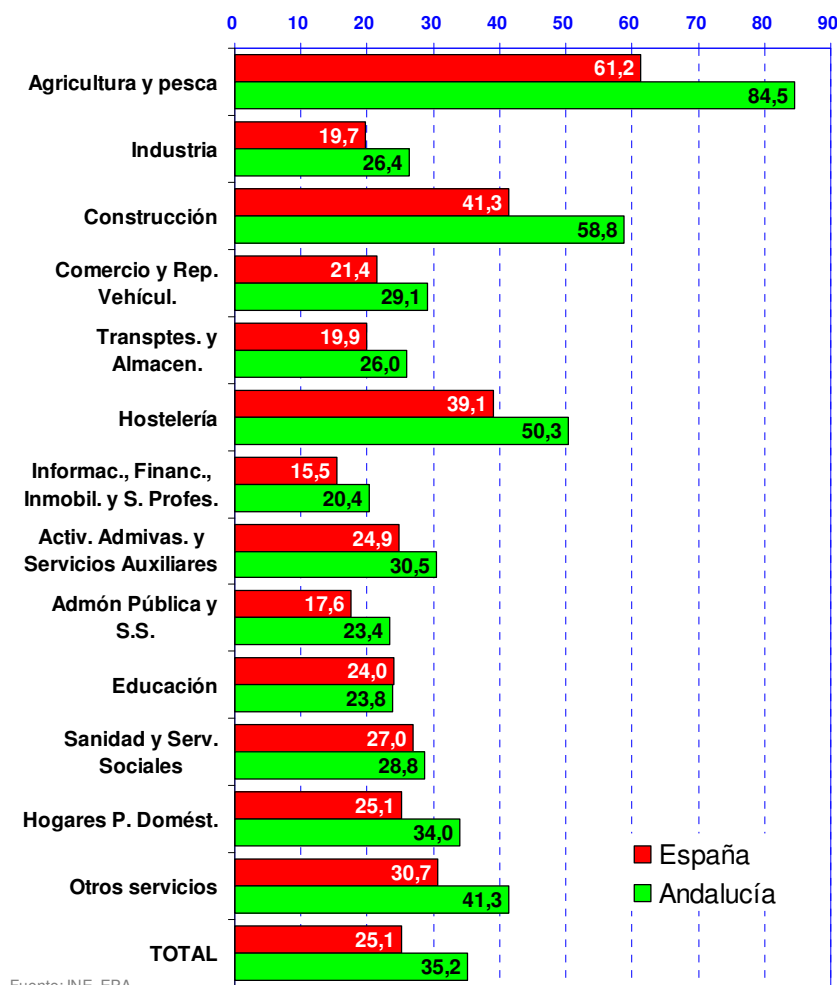


Fuente: INE. EPA.

La temporalidad no muestra grandes diferencias de género, pero sí por edad, siendo los más jóvenes quienes padecen mayores tasas y quienes más la incrementan en los dos últimos años. Quienes no alcanzan los 25 años de edad aumentan su tasa de temporalidad del 74'8% de 2013 a un 83% en 2015.

En la agricultura andaluza la temporalidad también supera el 80% y tanto la construcción como la hostelería están por encima del 50%. Todas estas ramas padecen una precariedad muy superior a la media nacional y sólo en educación la tasa de España y Andalucía presenta valores similares.

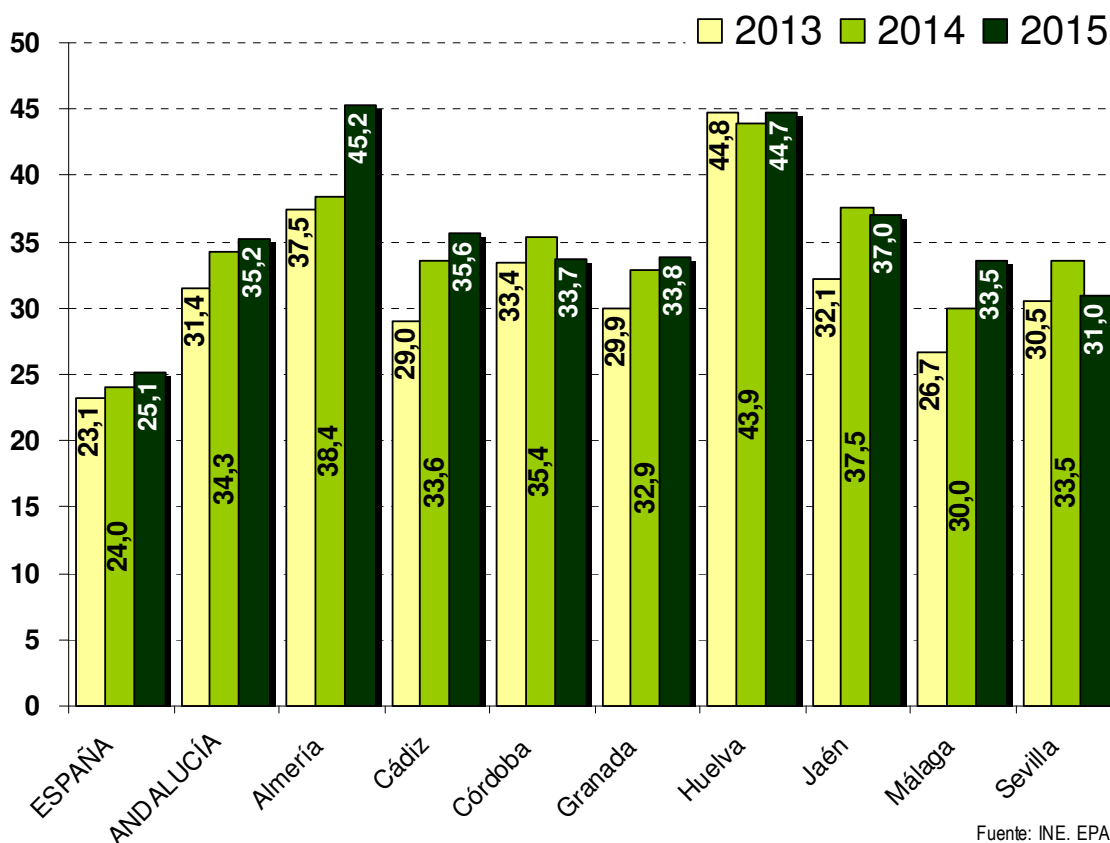
Gráfico 2.4
Tasa de temporalidad en España y Andalucía por ramas de actividad
2015 - Medias anuales



Agricultura es el sector que cuenta con una temporalidad muy superior al resto del tejido productivo y en 2015 presenta una tasa del 84'5%. Sensiblemente por encima de la media y superando el 50% destacan también construcción y hostelería, con tasas del 58'8% y 50'3% respectivamente. En todas estas ramas la temporalidad es en Andalucía muy superior a la media nacional, igual que sucede en el resto de actividades con la única excepción de educación, que presenta valores próximos al 24% en ambos casos.

En todas las provincias andaluzas la temporalidad es muy superior a la media nacional, alcanzando valores máximos que rondan el 45% en las provincias de Huelva y Almería.

Gráfico 2.5
Tasa de temporalidad por provincias. 2013-2015
Medias anuales



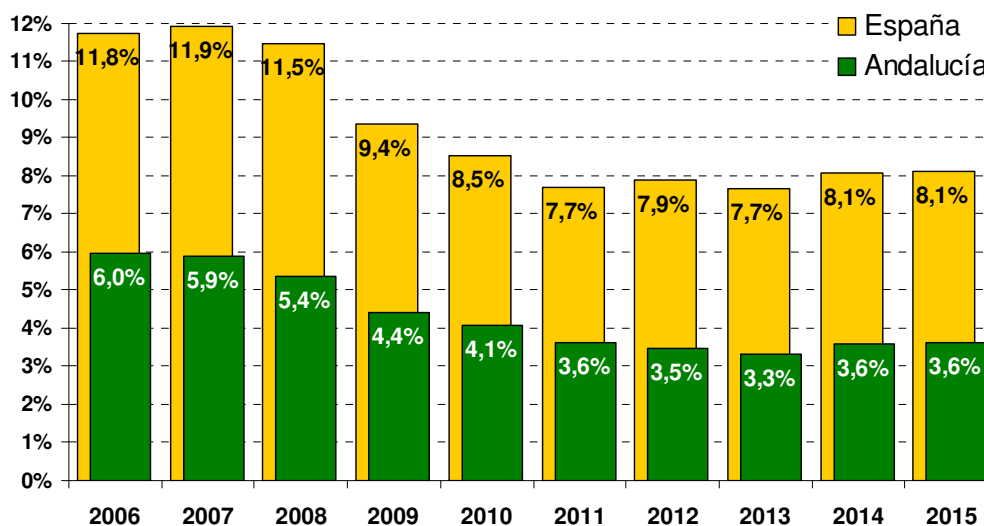
Fuente: INE. EPA.

En el conjunto del territorio nacional la tasa de temporalidad ha subido hasta el 25'1% en 2015, pero en todas las provincias andaluzas la media de 2015 arroja valores que superan el 31%. Este valor es el nivel más bajo que marca la provincia de Sevilla, mientras que la mayor temporalidad continúa afectando a Almería y Huelva, con tasas que rondan o superan el 45%.

En todas las provincias andaluzas se aprecia una tendencia al alza en la tasa de temporalidad durante los últimos años, aunque no en todas el punto de inicio de este repunte coincide con el 2013 de España y Andalucía. No obstante, todas las provincias cuentan en 2015 con tasas de temporalidad superiores a las de 2013, con la única excepción de Huelva, donde la subida se inicia en el 40'2% de 2010 para mantenerse en valores próximos al 44% durante los tres últimos años.

Menos del 4% de los contratos que se firman cada año en Andalucía son indefinidos, lo que supone menos de la mitad del 8% que se alcanza en el conjunto del territorio nacional.

Gráfico 2.6
Contratos registrados que son indefinidos en España y Andalucía
Porcentaje de contratos indefinidos respecto al total de los registrados cada año



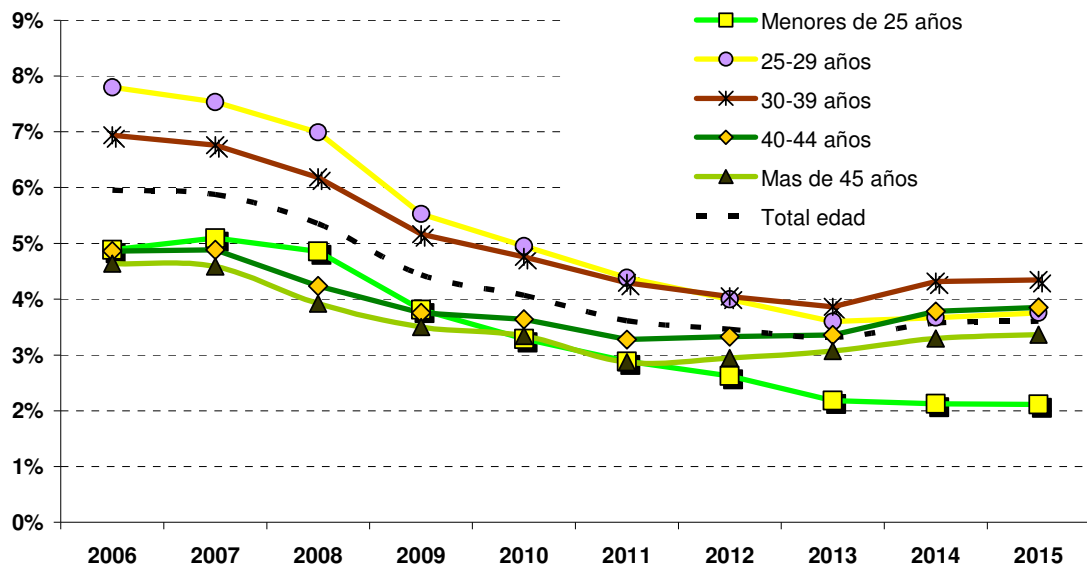
Fuente: SEPE

La última reforma laboral devaluó el contrato indefinido y en la actualidad este tipo de contratos otorgan a la población asalariada un menor grado de seguridad y derechos laborales. Sin embargo, la utilización del contrato indefinido se mantiene en niveles próximos a los valores más bajos alcanzados tras la entrada en vigor de la reforma laboral y muy por debajo del 5% que se superaba antes de 2009. Esta escasísima utilización de la contratación indefinida es menos de la mitad del 8% que se viene rondando en el conjunto de España durante el último lustro.

En los menores de 25 años la contratación indefinida baja hasta el 2'1% en los tres últimos años (2013-2015).

En la población con edades más extremas el porcentaje de contratos indefinidos desciende por debajo de la media y arroja valores que en 2015 rozan el 3'4% entre los mayores de 45 años de edad y no llega al 2'2% entre los menores de 25 años. Este último grupo es el que peor trayectoria viene experimentando en los últimos años, durante los que continúa mostrando continuos descensos que lo separan cada vez más de la media andaluza.

Gráfico 2.7
Contratos indefinidos registrados en Andalucía por edad
Porcentaje de contratos indefinidos respecto al total de los registrados para cada tramo de edad



	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Menores de 25 años	4,89%	5,09%	4,86%	3,81%	3,29%	2,89%	2,63%	2,18%	2,12%	2,11%
25-29 años	7,79%	7,53%	6,99%	5,53%	4,95%	4,38%	4,00%	3,60%	3,67%	3,75%
30-39 años	6,94%	6,76%	6,18%	5,17%	4,76%	4,29%	4,05%	3,86%	4,31%	4,34%
40-44 años	4,86%	4,89%	4,24%	3,76%	3,64%	3,28%	3,32%	3,36%	3,78%	3,85%
Mas de 45 años	4,64%	4,58%	3,92%	3,50%	3,34%	2,87%	2,94%	3,07%	3,29%	3,36%
Total edad	5,95%	5,88%	5,35%	4,43%	4,07%	3,61%	3,46%	3,32%	3,57%	3,61%

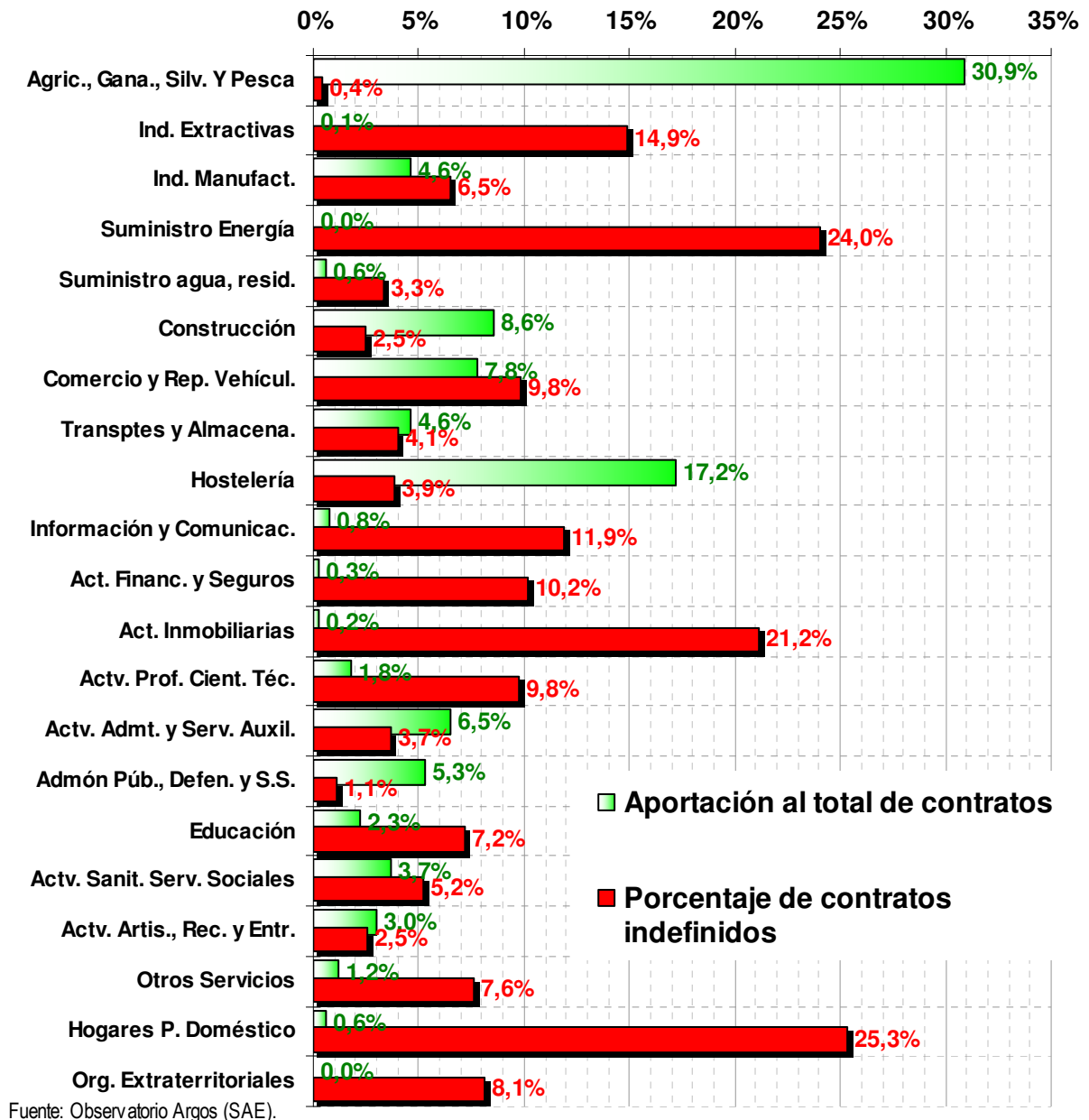
Las actividades que registran más contratos en Andalucía figuran entre las que menos utilizan los contratos indefinidos.

En Andalucía casi la tercera parte de los contratos de trabajo que se firman se encuadran en el **sector primario** (30'9%), que es la actividad donde menos se utilizan los contratos indefinidos y en 2015 solo el 0'4% de todos los firmados eran de este tipo. Las dos ramas que siguen a la agrícola en número de contratos son **hostelería y construcción**, con aportaciones respectivas del 17'2% y 8'6% de los contratos firmados, y destacan también entre las que menos utilizan los contratos indefinidos (3'9% y 2'5%). En conjunto, estas tres ramas de actividad (agricultura, construcción y hostelería) aportan el 56'6% de los contratos en 2015 y en todas el porcentaje de contratos indefinidos está por debajo del 4%.

La hostelería destaca por ser la actividad que más protagonismo viene ganando durante los últimos años en la contratación y pasa de aportar menos del 9% de los contratos registrados en 2010 al 17'2% que hemos apuntado para 2015, pero este incremento en la contratación va unido a un descenso en la utilización del contrato indefinido que ha pasado de suponer el 7'6% de las contrataciones en esta rama durante 2010 al 3'9% ya comentado para 2015.

Entre las actividades que menor utilización hacen de la contratación indefinida destaca también la **Administración Pública**, donde apenas el 1% de los contratos son indefinidos, mientras que la mayor utilización de los contratos indefinidos se hace en el empleo doméstico, única actividad en la que la cuarta parte de los contratos registrados son indefinidos (25'3%).

Gráfico 2.8
Contratos indefinidos registrados en Andalucía por ramas de actividad
2015



Cuadro 2.2
Contratos registrados en Andalucía por ramas de actividad

Rama de actividad (CNAE2009)	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Número de contratos						
TOTAL	3.565.707	3.588.365	3.382.305	3.676.673	4.129.281	4.380.115
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.186.435	1.212.574	1.124.520	1.218.708	1.418.828	1.352.088
B Industrias extractivas	2.207	1.982	1.877	2.140	2.639	2.922
C Industria manufacturera	125.099	126.756	119.867	128.982	173.650	200.566
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire.	845	760	814	789	1.200	1.156
E Suministro de agua, saneamiento y residuos	24.807	24.825	24.227	23.757	24.836	26.725
F Construcción	442.217	397.057	323.186	336.450	351.870	375.739
G Comercio; Reparación de vehículos	252.444	261.669	246.545	253.616	303.372	342.661
H Transporte y almacenamiento	97.423	102.250	103.366	108.666	173.178	202.696
I Hostelería	317.115	356.648	421.285	515.529	652.915	751.981
J Información y comunicaciones	27.533	25.939	21.428	19.971	27.553	34.362
K Actividades financieras y de seguros	8.077	6.956	5.862	6.194	11.010	12.942
L Actividades inmobiliarias	6.658	7.026	7.127	8.182	8.843	9.588
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	79.898	72.274	70.275	66.287	71.454	80.051
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	449.461	443.920	416.586	420.626	290.605	286.549
O Administración Pública y defensa; S.S. Obligatoria	173.294	174.728	139.841	191.742	203.371	232.374
P Educación	95.660	96.891	86.062	85.285	94.741	99.021
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	147.111	148.475	135.816	129.320	134.407	160.141
R Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	69.318	69.778	73.424	88.370	112.116	129.846
S Otros servicios	55.219	52.664	43.751	43.010	45.903	52.590
T Personal doméstico y hogares como productores	4.806	5.065	16.308	28.846	26.642	25.969
U Actividades de organizaciones extraterritoriales	80	128	138	203	148	148

Porcentaje sobre el total de contratos de cada año

TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	33,3%	33,8%	33,2%	33,1%	34,4%	30,9%
B Industrias extractivas	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%
C Industria manufacturera	3,5%	3,5%	3,5%	3,5%	4,2%	4,6%
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire.	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
E Suministro de agua, saneamiento y residuos	0,7%	0,7%	0,7%	0,6%	0,6%	0,6%
F Construcción	12,4%	11,1%	9,6%	9,2%	8,5%	8,6%
G Comercio; Reparación de vehículos	7,1%	7,3%	7,3%	6,9%	7,3%	7,8%
H Transporte y almacenamiento	2,7%	2,8%	3,1%	3,0%	4,2%	4,6%
I Hostelería	8,9%	9,9%	12,5%	14,0%	15,8%	17,2%
J Información y comunicaciones	0,8%	0,7%	0,6%	0,5%	0,7%	0,8%
K Actividades financieras y de seguros	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,3%	0,3%
L Actividades inmobiliarias	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,2%	2,0%	2,1%	1,8%	1,7%	1,8%
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	12,6%	12,4%	12,3%	11,4%	7,0%	6,5%
O Administración Pública y defensa; S.S. Obligatoria	4,9%	4,9%	4,1%	5,2%	4,9%	5,3%
P Educación	2,7%	2,7%	2,5%	2,3%	2,3%	2,3%
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	4,1%	4,1%	4,0%	3,5%	3,3%	3,7%
R Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	1,9%	1,9%	2,2%	2,4%	2,7%	3,0%
S Otros servicios	1,5%	1,5%	1,3%	1,2%	1,1%	1,2%
T Personal doméstico y hogares como productores	0,1%	0,1%	0,5%	0,8%	0,6%	0,6%
U Actividades de organizaciones extraterritoriales	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

Porcentaje de contratos indefinidos (sobre el total de contratos de cada rama de actividad)

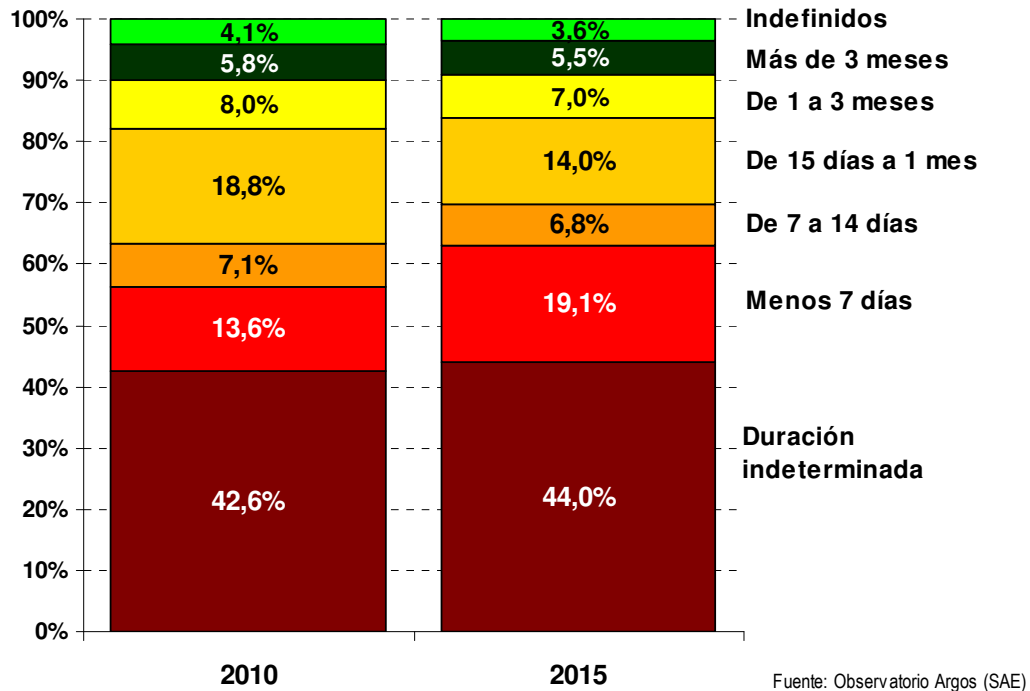
TOTAL	4,1%	3,6%	3,5%	3,3%	3,6%	3,6%
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0,3%	0,3%	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%
B Industrias extractivas	17,4%	10,0%	9,0%	10,7%	10,3%	14,9%
C Industria manufacturera	10,0%	8,4%	7,7%	7,8%	6,9%	6,5%
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire.	30,3%	25,0%	15,6%	13,9%	18,1%	24,0%
E Suministro de agua, saneamiento y residuos	3,6%	3,3%	2,0%	2,5%	3,8%	3,3%
F Construcción	3,0%	2,7%	2,4%	2,2%	2,4%	2,5%
G Comercio; Reparación de vehículos	12,5%	11,5%	10,6%	9,8%	10,6%	9,8%
H Transporte y almacenamiento	7,5%	6,6%	5,6%	6,3%	4,4%	4,1%
I Hostelería	7,6%	6,1%	5,1%	4,1%	4,1%	3,9%
J Información y comunicaciones	11,7%	12,0%	11,6%	11,6%	12,8%	11,9%
K Actividades financieras y de seguros	16,1%	17,1%	17,6%	17,1%	12,0%	10,2%
L Actividades inmobiliarias	18,1%	16,0%	16,6%	16,2%	20,2%	21,2%
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	9,1%	8,8%	8,3%	8,8%	10,4%	9,8%
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	2,5%	2,4%	1,8%	1,8%	3,1%	3,7%
O Administración Pública y defensa; S.S. Obligatoria	0,9%	1,0%	0,7%	0,9%	0,7%	1,1%
P Educación	7,2%	5,8%	5,8%	6,0%	6,7%	7,2%
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	6,9%	5,4%	4,7%	5,1%	5,7%	5,2%
R Actividades artísticas, recreativas y entretenimiento	4,6%	3,5%	3,1%	2,9%	3,1%	2,5%
S Otros servicios	8,5%	7,5%	7,8%	7,7%	9,0%	7,6%
T Personal doméstico y hogares como productores	11,3%	8,9%	31,8%	30,5%	27,6%	25,3%
U Actividades de organizaciones extraterritoriales	6,3%	11,7%	6,5%	16,3%	11,5%	8,1%

* Se incluyen como contratos las adscripciones de colaboración social.

Fuente: Observatorio Argos.

El crecimiento de los contratos temporales se concentra en los que conllevan mayor precariedad: los de duración indeterminada y los que duran menos de una semana. Estos últimos suponen ya casi uno de cada cinco contratos firmados en Andalucía.

Gráfico 2.9
Contratos registrados en Andalucía por duración
Porcentaje respecto al total de contratos registrados cada año



Si analizamos la evolución que vienen mostrando los contratos durante los últimos años atendiendo a su duración observamos como el rasgo que más destaca es el fuerte y continuado crecimiento que vienen experimentando los contratos más cortoplacistas. Entre los contratos que establecen una duración determinada los que fijan un plazo inferior a la semana han pasado de los 485.860 de 2010 a 837.500 en 2015, con lo que saltan de aportar el 13'6% de la contratación en 2010 a un 19'1% cinco años después. Este incremento se corresponde en buena parte con un descenso de los contratos que estipulan una duración que va de los 15 días a menos de un mes, que pasan de suponer el 18'8% de la contratación en 2010 a un 14% en 2015.

La otra alternativa que gana protagonismo en los últimos años es la de los contratos con duración indeterminada, que se corresponden principalmente con los contratos eventuales por circunstancias de la producción y son el máximo exponente de la precariedad laboral. Este tipo de contratos han pasado de suponer el 42'6% de los firmados en 2010 a un 44% en 2015.

Cuadro 2.3
Contratos registrados en Andalucía por duración

Duración	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Número de contratos						
<i>Menos 7 días</i>	485.860	506.122	564.059	645.150	750.132	837.500
<i>7-14 días</i>	251.901	272.156	265.886	282.581	285.611	296.239
<i>15 días - 1 mes</i>	669.383	645.194	563.477	585.867	652.860	613.110
<i>Más 1 mes - 3 meses</i>	286.433	278.984	251.277	258.077	265.203	308.038
<i>Más 3 meses - 6 meses</i>	151.581	152.395	124.574	120.328	148.672	151.292
<i>Más 6 meses - 1 año</i>	47.454	48.417	52.403	67.706	70.988	80.800
<i>Más 1 año</i>	8.355	9.604	7.809	5.288	6.758	7.053
Duración determinada	1.900.967	1.912.872	1.829.485	1.964.997	2.180.224	2.294.032
Duración indeterminada	1.519.783	1.545.897	1.435.766	1.589.774	1.801.677	1.928.099
TEMPORALES	3.420.750	3.458.769	3.265.251	3.554.771	3.981.901	4.222.131
INDEFINIDOS	144.957	129.596	117.054	121.902	147.380	157.984
TOTAL	3.565.707	3.588.365	3.382.305	3.676.673	4.129.281	4.380.115
Porcentaje sobre el total contratos						
<i>Menos 7 días</i>	13,6%	14,1%	16,7%	17,5%	18,2%	19,1%
<i>7-14 días</i>	7,1%	7,6%	7,9%	7,7%	6,9%	6,8%
<i>15 días - 1 mes</i>	18,8%	18,0%	16,7%	15,9%	15,8%	14,0%
<i>Más 1 mes - 3 meses</i>	8,0%	7,8%	7,4%	7,0%	6,4%	7,0%
<i>Más 3 meses - 6 meses</i>	4,3%	4,2%	3,7%	3,3%	3,6%	3,5%
<i>Más 6 meses - 1 año</i>	1,3%	1,3%	1,5%	1,8%	1,7%	1,8%
<i>Más 1 año</i>	0,2%	0,3%	0,2%	0,1%	0,2%	0,2%
Duración determinada	53,3%	53,3%	54,1%	53,4%	52,8%	52,4%
Duración indeterminada	42,6%	43,1%	42,4%	43,2%	43,6%	44,0%
TEMPORALES	95,9%	96,4%	96,5%	96,7%	96,4%	96,4%
INDEFINIDOS	4,1%	3,6%	3,5%	3,3%	3,6%	3,6%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

* Se incluyen como contratos las adscripciones de colaboración social.

Fuente: Observatorio Argos (SAE).

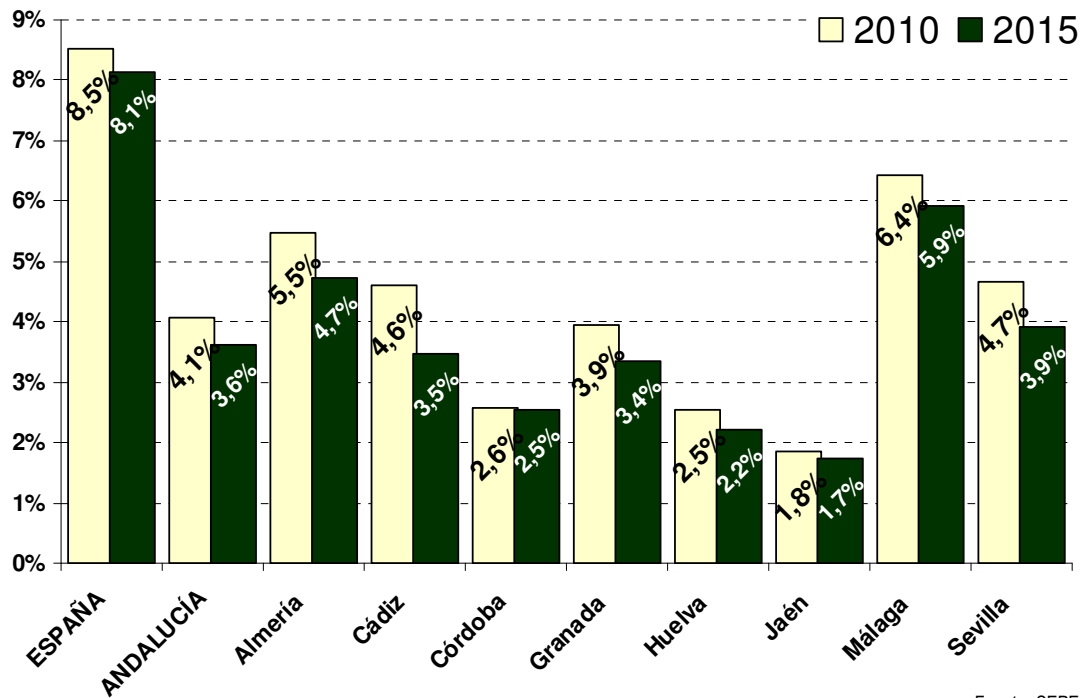
En la provincia de Jaén menos del 2% de los contratos registrados son indefinidos y el porcentaje queda también muy por debajo del 3% en Huelva y Córdoba.

El paupérrimo 3'6% de contratación indefinida que arroja el conjunto de Andalucía se desploma hasta menos de la mitad en la provincia de Jaén, donde únicamente el 1'7% de los contratos registrados eran indefinidos en 2015. Por encima del 2%, pero aún lejos del 3%, se sitúan también las provincias de Córdoba y Huelva con porcentajes del 2'5% y 2'2% respectivamente.

Málaga es la provincia andaluza donde el porcentaje de contratos indefinidos es más elevado, aunque el escaso 6% de 2015 continúa quedando muy por debajo del 8% que se supera en la media nacional.

En Granada y Málaga los contratos eventuales por circunstancias de la producción suponen más de la mitad de todos los contratos registrados, mientras que en el resto de provincias andaluzas el contrato más utilizado es el de obra o servicio, adquiriendo especial protagonismo en Huelva donde supone más del 70% de la contratación.

Gráfico 2.10
Contratos indefinidos registrados por provincias
Porcentaje respecto al total de contratos registrados cada año



Cuadro 2.4
Contratos registrados por provincias, duración y tipo. 2015

Tipo	ESPAÑA	ANDALUCÍA	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Número de contratos										
Convertidos en indefinido	478.705	60.369	4.972	8.287	5.030	5.367	3.068	3.104	15.908	14.633
Discapacitados	8.120	948	63	166	69	122	50	57	230	191
Indefinido Fomento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Indefinido Ordinario	1.022.340	96.667	9.135	11.099	7.196	10.200	5.808	5.443	24.430	23.356
Total Indefinidos	1.509.165	157.984	14.170	19.552	12.295	15.689	8.926	8.604	40.568	38.180
Eventuales circunstancias prod.	7.722.400	1.768.987	73.483	250.770	205.348	241.493	90.806	191.098	348.386	367.603
Formación	174.923	54.745	3.892	8.220	4.982	6.803	1.776	3.229	14.219	11.624
Interinidad	1.581.739	203.223	14.166	31.533	14.953	22.843	13.938	17.104	44.224	44.462
Jubilación parcial	26.155	2.458	115	379	213	244	168	180	507	652
Obra o servicio	7.334.750	2.161.919	193.546	251.707	246.087	176.692	285.025	275.043	234.692	499.127
Otros contratos	108.021	15.284	310	1.249	1.263	2.209	419	1.035	1.441	7.358
Prácticas	82.886	10.466	809	1.250	816	1.629	294	611	1.775	3.282
Relevo	14.811	1.836	113	244	169	193	109	147	348	513
Sustitución jubilación 64 años	724	55	2	4	0	8	0	17	15	9
Temporales discapacitados	20.706	2.795	195	423	197	215	183	178	555	849
Total Temporales	17.067.115	4.221.768	286.631	545.779	474.028	452.329	392.718	488.642	646.162	935.479
TOTAL CONTRATOS	18.576.280	4.379.752	300.801	565.331	486.323	468.018	401.644	497.246	686.730	973.659
Porcentaje sobre total anual										
Convertidos en indefinido	2,58%	1,38%	1,65%	1,47%	1,03%	1,15%	0,76%	0,62%	2,32%	1,50%
Discapacitados	0,04%	0,02%	0,02%	0,03%	0,01%	0,03%	0,01%	0,01%	0,03%	0,02%
Indefinido Fomento	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Indefinido Ordinario	5,50%	2,21%	3,04%	1,96%	1,48%	2,18%	1,45%	1,09%	3,56%	2,40%
Total Indefinidos	8,12%	3,61%	4,71%	3,46%	2,53%	3,35%	2,22%	1,73%	5,91%	3,92%
Eventuales circunstancias prod.	41,57%	40,39%	24,43%	44,36%	42,22%	51,60%	22,61%	38,43%	50,73%	37,75%
Formación	0,94%	1,25%	1,29%	1,45%	1,02%	1,45%	0,44%	0,65%	2,07%	1,19%
Interinidad	8,51%	4,64%	4,71%	5,58%	3,07%	4,88%	3,47%	3,44%	6,44%	4,57%
Jubilación parcial	0,14%	0,06%	0,04%	0,07%	0,04%	0,05%	0,04%	0,04%	0,07%	0,07%
Obra o servicio	39,48%	49,36%	64,34%	44,52%	50,60%	37,75%	70,96%	55,31%	34,18%	51,26%
Otros contratos	0,58%	0,35%	0,10%	0,22%	0,26%	0,47%	0,10%	0,21%	0,21%	0,76%
Prácticas	0,45%	0,24%	0,27%	0,22%	0,17%	0,35%	0,07%	0,12%	0,26%	0,34%
Relevo	0,08%	0,04%	0,04%	0,04%	0,03%	0,04%	0,03%	0,03%	0,05%	0,05%
Sustitución jubilación 64 años	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Temporales discapacitados	0,11%	0,06%	0,06%	0,07%	0,04%	0,05%	0,05%	0,04%	0,08%	0,09%
Total Temporales	91,88%	96,39%	95,29%	96,54%	97,47%	96,65%	97,78%	98,27%	94,09%	96,08%
TOTAL CONTRATOS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: SEPE.

Cuadro 2.5
Contratos registrados por provincias, duración y tipo. 2010

Tipo	ESPAÑA	ANDALUCÍA	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Número de contratos										
Convertidos en indefinido	489.438	67.072	5.854	9.912	5.250	6.206	3.442	3.792	15.330	17.286
Discapacitados	8.185	1.055	92	231	73	120	47	64	188	240
Indefinido Fomento	150.658	17.445	1.411	2.124	1.434	1.917	840	1.095	4.112	4.512
Indefinido Ordinario	579.933	59.385	5.107	7.125	4.459	5.685	3.340	4.269	14.167	15.233
Total Indefinidos	1.228.214	144.957	12.464	19.392	11.216	13.928	7.669	9.220	33.797	37.271
Eventuales circunstancias proc	5.752.225	1.551.589	64.069	193.213	210.306	197.326	67.931	246.794	261.841	310.109
Formación	59.047	17.180	1.145	2.462	2.192	2.533	892	1.476	3.298	3.182
Interinidad	1.566.999	235.470	16.617	38.635	17.641	25.059	14.299	23.648	48.996	50.575
Jubilación parcial	27.787	2.109	118	380	217	153	131	130	365	615
Obra o servicio	5.623.676	1.587.882	132.117	165.249	190.989	111.066	210.513	215.358	175.461	387.129
Otros contratos	74.502	14.119	104	759	3.420	1.525	503	2.128	849	4.831
Prácticas	47.536	6.690	442	956	539	993	247	327	1.068	2.118
Relevo	20.459	1.726	89	224	216	133	70	128	314	552
Sustitución jubilación 64 años	2.220	150	15	27	3	9	4	22	33	37
Temporales discapacitados	14.485	2.794	147	388	169	221	193	179	510	987
Total Temporales	13.188.936	3.419.709	214.863	402.293	425.692	339.018	294.783	490.190	492.735	760.135
TOTAL CONTRATOS	14.417.150	3.564.666	227.327	421.685	436.908	352.946	302.452	499.410	526.532	797.406
Porcentaje sobre total anual										
Convertidos en indefinido	3,39%	1,88%	2,58%	2,35%	1,20%	1,76%	1,14%	0,76%	2,91%	2,17%
Discapacitados	0,06%	0,03%	0,04%	0,05%	0,02%	0,03%	0,02%	0,01%	0,04%	0,03%
Indefinido Fomento	1,04%	0,49%	0,62%	0,50%	0,33%	0,54%	0,28%	0,22%	0,78%	0,57%
Indefinido Ordinario	4,02%	1,67%	2,25%	1,69%	1,02%	1,61%	1,10%	0,85%	2,69%	1,91%
Total Indefinidos	8,52%	4,07%	5,48%	4,60%	2,57%	3,95%	2,54%	1,85%	6,42%	4,67%
Eventuales circunstancias proc	39,90%	43,53%	28,18%	45,82%	48,14%	55,91%	22,46%	49,42%	49,73%	38,89%
Formación	0,41%	0,48%	0,50%	0,58%	0,50%	0,72%	0,29%	0,30%	0,63%	0,40%
Interinidad	10,87%	6,61%	7,31%	9,16%	4,04%	7,10%	4,73%	4,74%	9,31%	6,34%
Jubilación parcial	0,19%	0,06%	0,05%	0,09%	0,05%	0,04%	0,04%	0,03%	0,07%	0,08%
Obra o servicio	39,01%	44,55%	58,12%	39,19%	43,71%	31,47%	69,60%	43,12%	33,32%	48,55%
Otros contratos	0,52%	0,40%	0,05%	0,18%	0,78%	0,43%	0,17%	0,43%	0,16%	0,61%
Prácticas	0,33%	0,19%	0,19%	0,23%	0,12%	0,28%	0,08%	0,07%	0,20%	0,27%
Relevo	0,14%	0,05%	0,04%	0,05%	0,05%	0,04%	0,02%	0,03%	0,06%	0,07%
Sustitución jubilación 64 años	0,02%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%
Temporales discapacitados	0,10%	0,08%	0,06%	0,09%	0,04%	0,06%	0,06%	0,04%	0,10%	0,12%
Total Temporales	91,48%	95,93%	94,52%	95,40%	97,43%	96,05%	97,46%	98,15%	93,58%	95,33%
TOTAL CONTRATOS	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

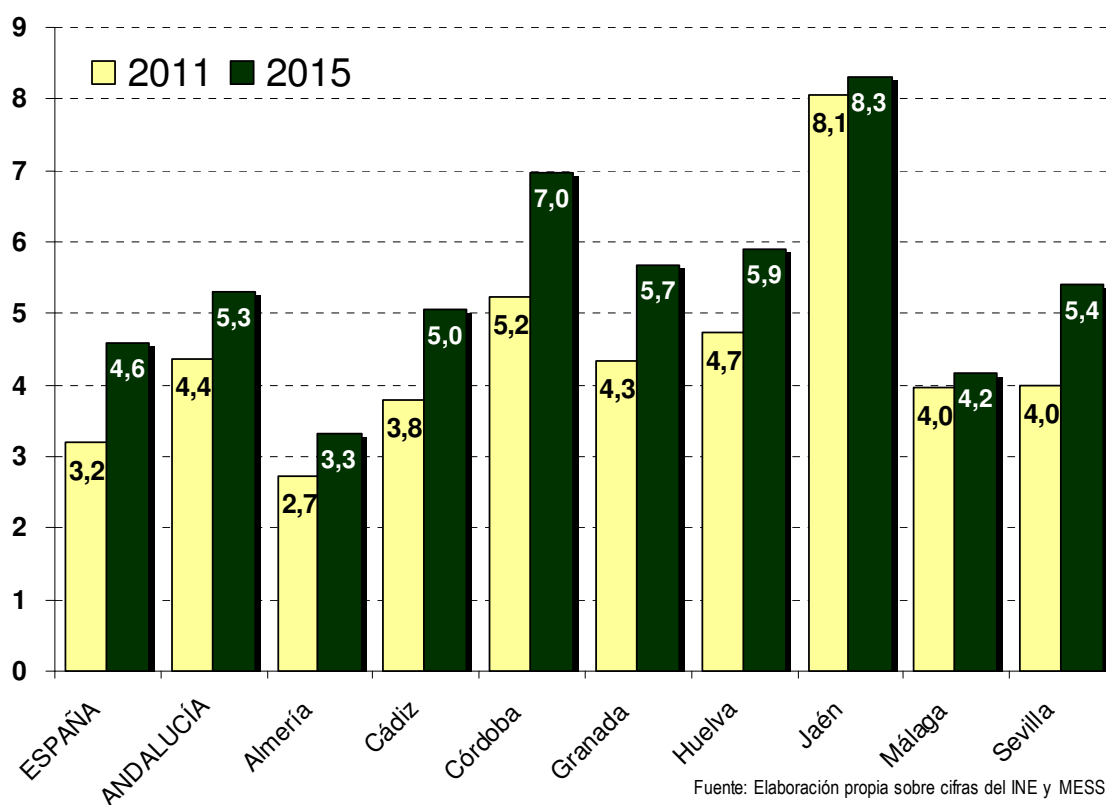
Fuente: SEPE.

En todas las provincias andaluzas el porcentaje de contratos indefinidos es en 2015 inferior al de 2010, siendo Cádiz la que experimenta un mayor descenso al pasar de contar con un 4'6% de contratos indefinidos en 2010 al 3'5% de 2015. También es casi generalizado el mayor protagonismo de los contratos por obra o servicio determinado, siendo Jaén la provincia que experimenta un mayor cambio en este sentido al pasar esta modalidad de aportar el 43'1% de todos los contratos firmados en 2010 a un 55'3% en 2015. La mayor aportación continúa dándose en Huelva, que pasa a concentrar más del 70% de los contratos en esta modalidad, mientras que el porcentaje menor continúa correspondiendo a Málaga con un 34%.

Otro cambio significativo en estos últimos cuatro años es el fuerte descenso de los contratos de interinidad que afecta a todas las provincias y cuyo máximo exponente es Cádiz, donde caen un 18% y pasan de aportar el 9'2% de los contratos en 2010 a un 5'6% en 2015.

La rotación de la población asalariada con contrato temporal se ha incrementado sensiblemente con la última reforma laboral y en 2015 se han firmado más de 5 contratos para mantener un puesto de trabajo temporal.

Gráfico 2.11
Índice rotación de la población asalariada con contrato temporal. 2011-2015
(Número de contratos temporales que se firman cada año para mantener un empleo temporal)



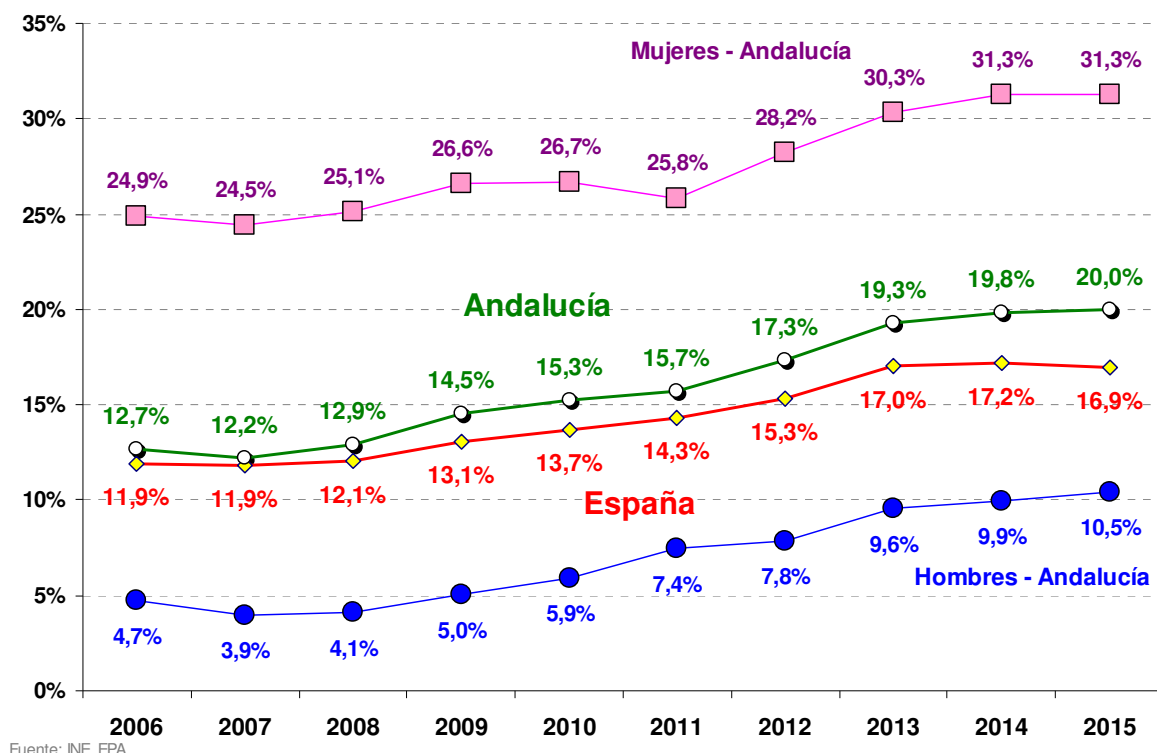
En 2011 se firmaron en Andalucía 4'4 contratos temporales por cada persona asalariada que contaba con este tipo de contrato (índice de rotación de la población asalariada con contrato temporal), pero con la entrada en vigor de la última reforma laboral el índice se incrementa hasta superar el 5 y en 2015 se mantiene en torno al 5'3.

La rotación en Andalucía es superior al 4'6 que arroja el índice para 2015 en el conjunto del territorio nacional, distancia que se acrecienta en algunas provincias y alcanza su valor máximo en Jaén, donde se vienen alcanzando valores superiores al 8.

3.- Jornada parcial

El 20% de la población asalariada de Andalucía cuenta ya con jornada parcial, porcentaje que supera el 31% entre las mujeres.

Gráfico 3.1
Porcentaje de población asalariada con jornada parcial en España y Andalucía por género
Medias anuales



Cuadro 3.1
Población asalariada en Andalucía por género y tipo de jornada

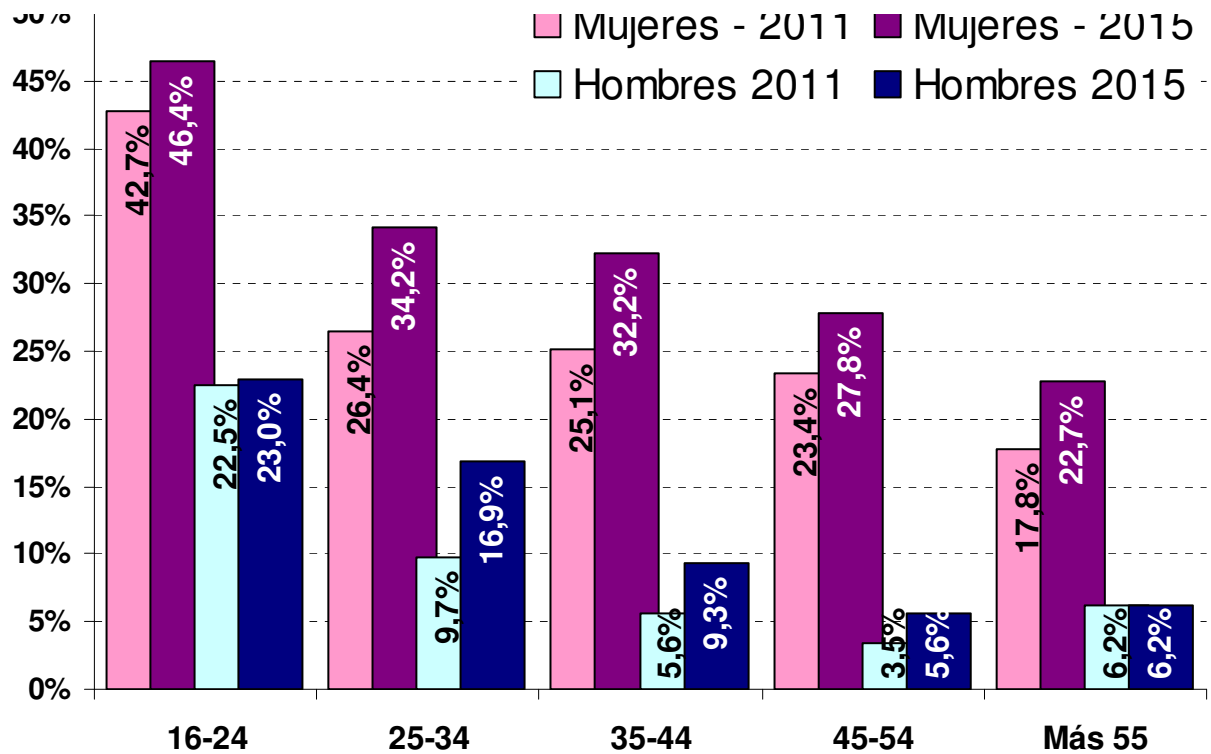
	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	Total Miles	J. completa Miles	J. Parcial Miles	%	Total Miles	J. completa Miles	J. Parcial Miles	%	Total Miles	J. completa Miles	J. Parcial Miles	%
2005	2.439,4	2.142,2	297,2	12,2%	1.505,1	1.435,0	70,1	4,7%	934,3	707,2	227,1	24,3%
2006	2.569,4	2.242,7	326,7	12,7%	1.552,5	1.478,8	73,7	4,7%	1.016,9	763,9	253,0	24,9%
2007	2.664,7	2.339,1	325,6	12,2%	1.589,2	1.526,6	62,6	3,9%	1.075,5	812,6	263,0	24,5%
2008	2.593,2	2.258,5	334,7	12,9%	1.508,8	1.446,4	62,4	4,1%	1.084,4	812,2	272,2	25,1%
2009	2.397,3	2.048,7	348,6	14,5%	1.340,7	1.273,3	67,5	5,0%	1.056,6	775,4	281,1	26,6%
2010	2.379,4	2.016,0	363,5	15,3%	1.308,0	1.230,6	77,4	5,9%	1.071,5	785,3	286,1	26,7%
2011	2.327,3	1.961,5	365,8	15,7%	1.280,3	1.185,0	95,3	7,4%	1.047,0	776,5	270,5	25,8%
2012	2.177,8	1.800,6	377,2	17,3%	1.163,3	1.072,3	91,0	7,8%	1.014,5	728,3	286,2	28,2%
2013	2.084,0	1.681,4	402,6	19,3%	1.106,6	1.000,3	106,3	9,6%	977,4	681,1	296,3	30,3%
2014	2.136,7	1.713,7	423,1	19,8%	1.149,8	1.035,6	114,3	9,9%	986,9	678,1	308,8	31,3%
2015	2.265,0	1.812,5	452,5	20,0%	1.228,3	1.099,9	128,4	10,5%	1.036,7	712,6	324,1	31,3%

Fuente: INE. EPA.

Una porción creciente de la población asalariada solo dispone de un empleo a jornada parcial. En Andalucía el porcentaje de empleo que cuenta con este tipo de jornada es ya del 20%, muy por encima del 15,7% de 2011 previo a la última reforma laboral. Este porcentaje es especialmente elevado entre las mujeres, que superan el 31% debido al importante incremento del bienio 2012-2013 y a la más modesta subida de los dos últimos años.

La jornada parcial afecta en mayor medida a la población más joven y casi la mitad de las mujeres menores de 25 años cuentan con este tipo de jornada.

Gráfico 3.2
Porcentaje de población asalariada con jornada parcial en Andalucía por género y edad
Medias anuales



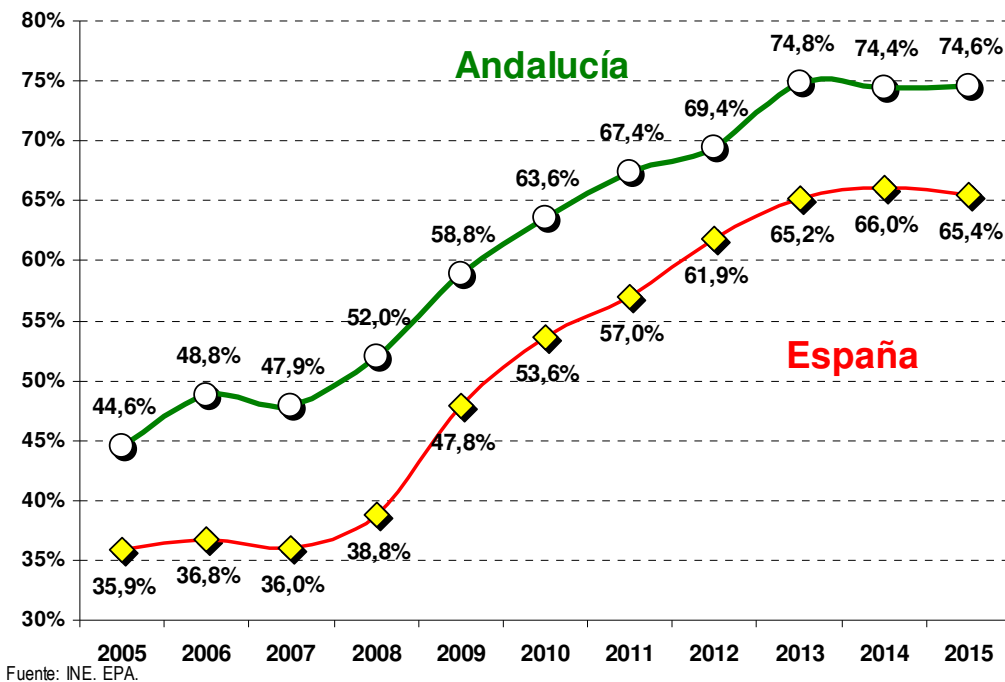
Fuente: INE. EPA.

La jornada parcial afecta en mucha mayor medida a la población más joven, que en el caso de las mujeres menores de 25 años elevan la proporción de jornada parcial hasta el 46'4% en 2015, casi cuatro puntos porcentuales más que en 2011. No obstante los mayores aumentos en estos últimos cuatro años se producen entre quienes van de los 25 a los 35 años, que suman más de 7 puntos en el porcentaje de jornada parcial para saltar del 26'4% de 2010 a un 34'2% en 2015.

En las mujeres que superan los 55 años de edad la jornada parcial afecta al 22'7% de las asalariadas, la mitad que entre las menores de 25 años, pero casi cinco puntos más que en 2011 y muy por encima del 6'2% que mantienen los hombres que también superan los 55 años de edad.

La gran mayoría de quienes trabajan a jornada parcial lo hacen ante la imposibilidad de encontrar un trabajo a jornada completa.

Gráfico 3.3
Población asalariada con jornada parcial por no encontrar empleo a jornada completa
Porcentaje respecto a la población asalariada con jornada parcial



Cuadro 3.2
Población asalariada con jornada parcial en Andalucía por motivo de tener este tipo de jornada

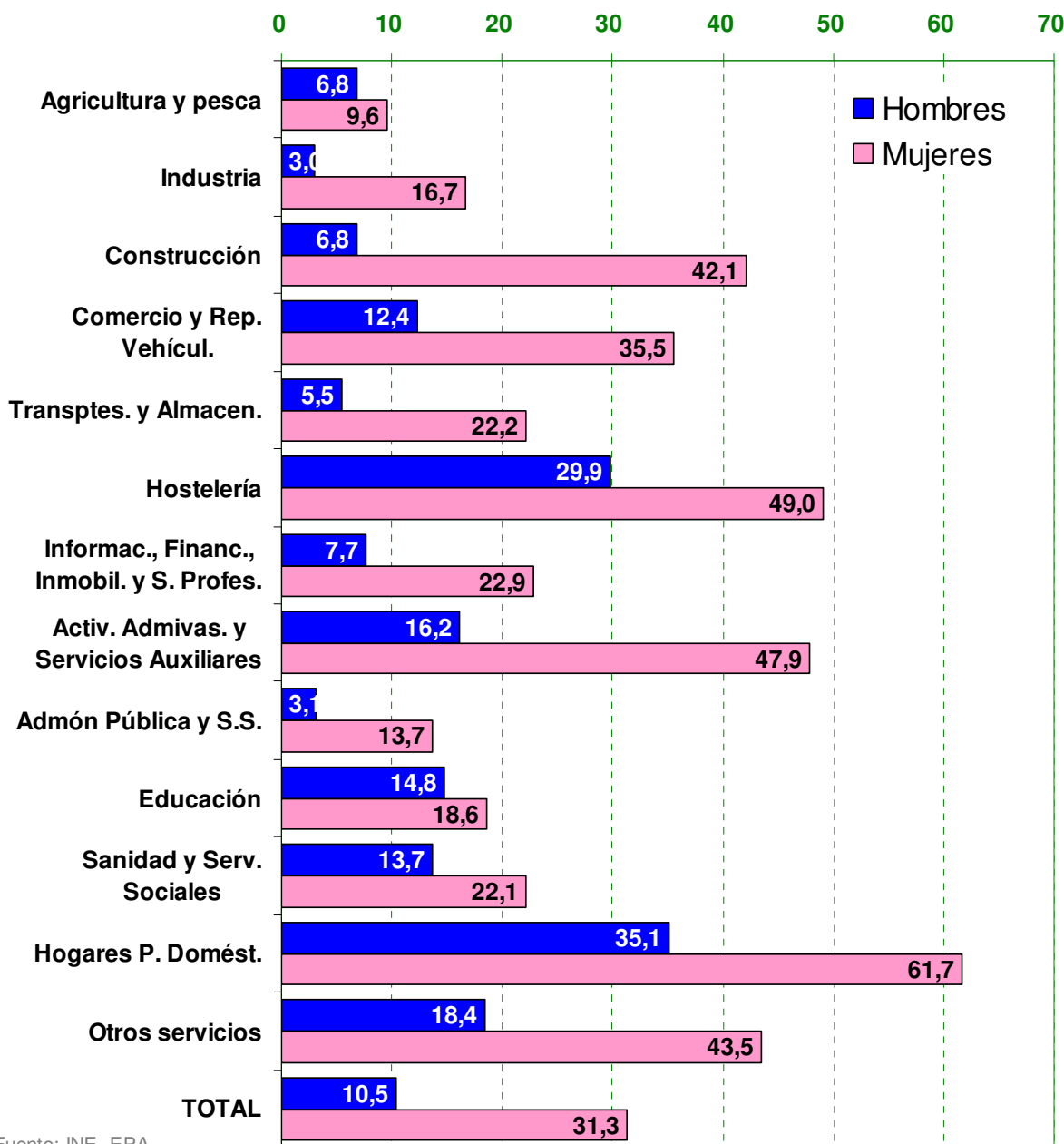
	Total Jornada Parcial		No encontrar Jornada Completa		No querer Jornada Completa		Obligaciones familiares		Estudios		Otras	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%
2005	297,2	100%	132,5	44,6%	22,8	7,7%	51,7	17,4%	28,1	9,5%	62,1	20,9%
2006	326,7	100%	159,4	48,8%	24,3	7,4%	53,5	16,4%	33,3	10,2%	56,2	17,2%
2007	325,6	100%	156,0	47,9%	38,1	11,7%	63,7	19,6%	27,6	8,5%	40,3	12,4%
2008	334,7	100%	174,0	52,0%	39,6	11,8%	60,9	18,2%	23,4	7,0%	36,9	11,0%
2009	348,6	100%	205,0	58,8%	31,7	9,1%	60,4	17,3%	19,3	5,5%	32,2	9,2%
2010	363,5	100%	231,2	63,6%	27,2	7,5%	56,8	15,6%	17,0	4,7%	31,3	8,6%
2011	365,8	100%	246,6	67,4%	27,1	7,4%	50,7	13,9%	14,2	3,9%	27,3	7,5%
2012	377,2	100%	261,7	69,4%	21,5	5,7%	46,8	12,4%	15,0	4,0%	32,1	8,5%
2013	402,6	100%	301,1	74,8%	19,5	4,8%	41,7	10,3%	12,4	3,1%	27,9	6,9%
2014	423,1	100%	314,8	74,4%	26,8	6,3%	38,7	9,1%	11,7	2,8%	31,0	7,3%
2015	452,5	100%	337,4	74,6%	29,5	6,5%	45,4	10,0%	10,9	2,4%	29,3	6,5%

Fuente: INE. EPA.

Casi el 75% de la población asalariada con jornada parcial trabaja con este tipo de jornada ante la imposibilidad de encontrar un empleo a jornada completa, porcentaje que ha aumentado sensiblemente a lo largo de la crisis y que supera ampliamente al 66% que se ronda a nivel nacional.

El 62% de las asalariadas del empleo doméstico trabajan a jornada parcial y casi la mitad de las asalariadas en la hostelería.

Gráfico 3.4
Población asalariada con jornada parcial en Andalucía por rama de actividad
Porcentaje respecto a la población asalariada de cada rama

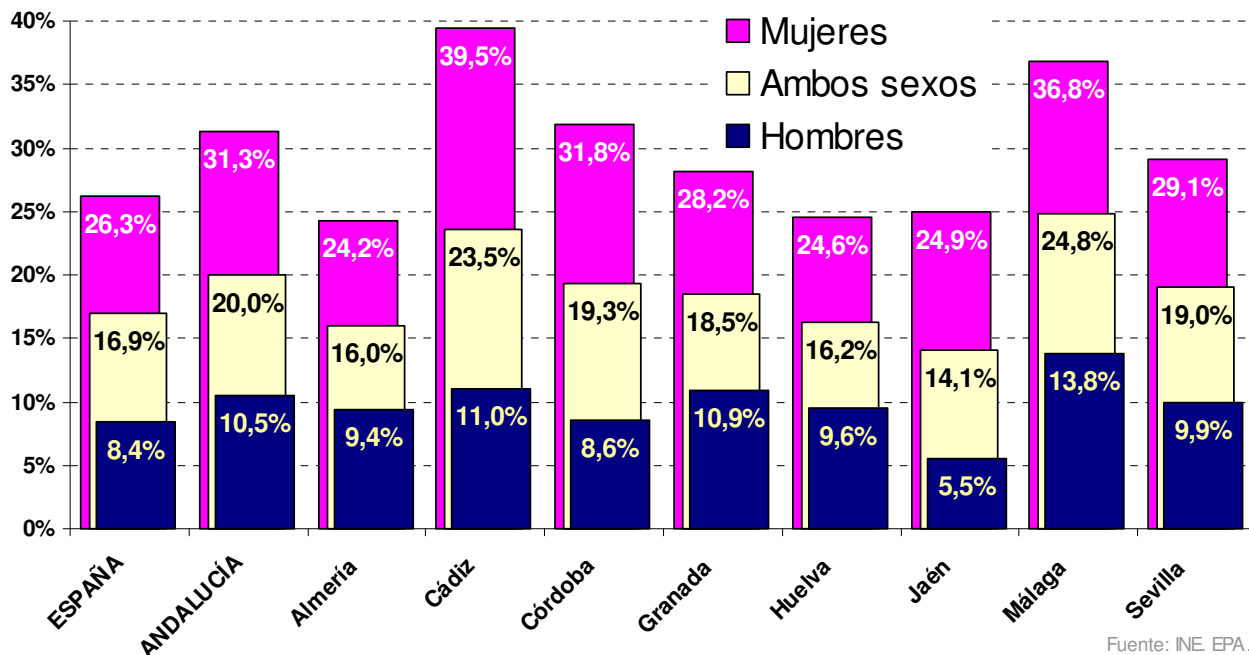


Fuente: INE. EPA.

La incidencia de la jornada parcial es muy diferente en las distintas ramas de actividad y alcanza su nivel más elevado en el empleo doméstico, donde el 61'7% de las asalariadas tienen este tipo de jornada. El porcentaje roza el 50% entre las mujeres que trabajan en la hostelería y muy próximo está también el 47'9% de las mujeres que trabajan en actividades administrativas y servicios auxiliares.

Málaga es la provincia con mayor porcentaje de población asalariada con jornada parcial, casi un 25%, pero entre las mujeres el mayor porcentaje es el 40% que roza Cádiz.

Gráfico 3.5
Población asalariada con jornada parcial por provincias y género
2015 - Medias anuales
Porcentaje respecto a la población asalariada total



Cuadro 3.3
Porcentaje de población asalariada con jornada parcial por provincias

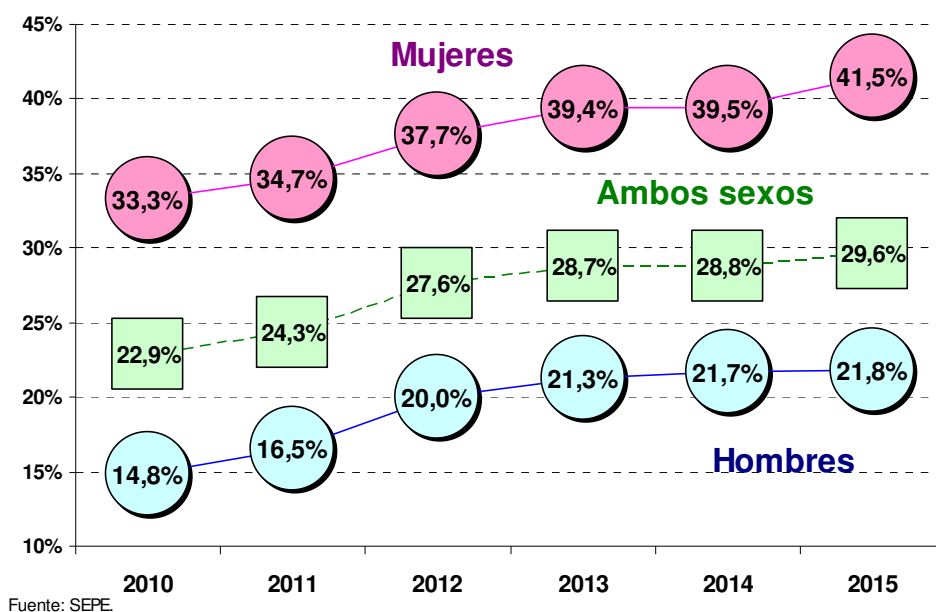
	ESPAÑA	ANDALUCÍA	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
2005 Media	12,1%	12,2%	9,9%	12,8%	10,9%	14,4%	12,6%	8,8%	13,4%	12,2%
2006 Media	11,9%	12,7%	9,4%	13,9%	12,1%	12,3%	13,1%	8,8%	14,6%	13,3%
2007 Media	11,9%	12,2%	10,7%	12,7%	12,6%	11,5%	10,6%	8,6%	14,3%	12,4%
2008 Media	12,1%	12,9%	11,8%	14,2%	11,8%	13,5%	13,7%	9,2%	14,5%	12,3%
2009 Media	13,1%	14,5%	12,6%	15,6%	12,7%	13,9%	16,0%	11,6%	16,9%	14,3%
2010 Media	13,7%	15,3%	11,5%	17,1%	14,1%	14,5%	14,6%	10,9%	17,5%	16,1%
2011 Media	14,3%	15,7%	13,1%	16,3%	15,7%	15,6%	14,6%	11,6%	17,8%	16,2%
2012 Media	15,3%	17,3%	15,7%	19,4%	17,0%	17,2%	15,5%	14,2%	19,3%	16,7%
2013 Media	17,0%	19,3%	20,0%	19,7%	16,9%	17,8%	16,2%	15,1%	23,4%	19,3%
2014 Media	17,2%	19,8%	15,5%	22,4%	19,0%	19,4%	14,8%	15,7%	24,6%	19,0%
2015 Media	16,9%	20,0%	16,0%	23,5%	19,3%	18,5%	16,2%	14,1%	24,8%	19,0%

Fuente: INE. EPA.

La población asalariada con jornada parcial supera ampliamente el 20% de la media andaluza en las provincias de Cádiz y Málaga. El 24'8% que alcanza esta última durante 2015 es el porcentaje más elevado de la comunidad, pero si nos centramos únicamente en las mujeres el mayor porcentaje corresponde a Cádiz que roza ya el 40%, superando en cerca de 3 puntos porcentuales el 36'8% de Málaga.

La jornada parcial no cesa de ganar peso entre los contratos que se registran cada año y en Andalucía supone casi el 30% de toda la contratación en 2015, porcentaje que sube hasta el 41'5% entre las mujeres.

Gráfico 3.6
Porcentaje de contratos registrados que son a jornada parcial en Andalucía por género



Fuente: SEPE.

Cuadro 3.4
Contratos registrados en Andalucía por tipo de jornada

Tipo de jornada	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Número de contratos						
Fijos discontinuos	15.703	14.279	13.020	14.523	13.177	18.824
Jornada completa	2.734.335	2.700.332	2.433.924	2.604.941	2.909.288	3.062.427
Jornada parcial	814.628	872.746	934.583	1.056.451	1.180.362	1.298.501
Total general	3.564.666	3.587.357	3.381.527	3.675.915	4.102.827	4.379.752
Porcentaje por tipo de jornada						
Fijos discontinuos	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,3%	0,4%
Jornada completa	76,7%	75,3%	72,0%	70,9%	70,9%	69,9%
Jornada parcial	22,9%	24,3%	27,6%	28,7%	28,8%	29,6%
Total general	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

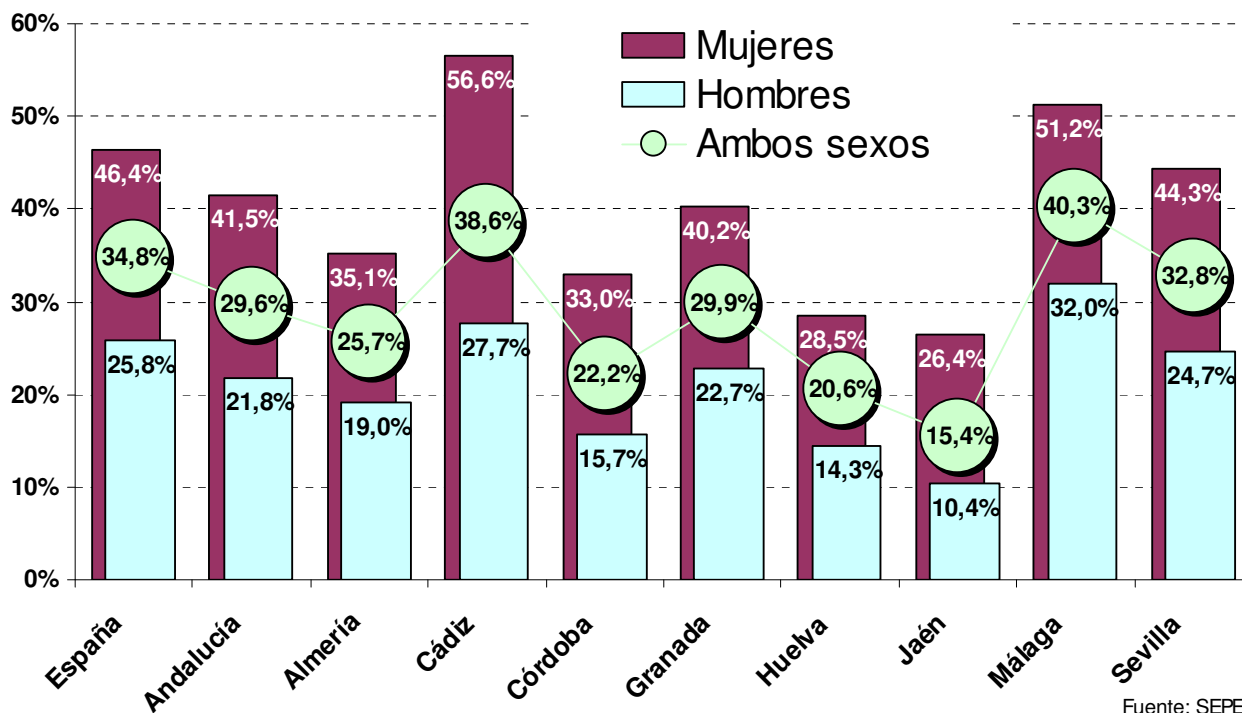
Fuente: SEPE.

En 2015 el 29'6% de los contratos firmados en Andalucía eran con jornada parcial, porcentaje que no ha parado de subir durante los últimos años, aunque es en 2012 cuando se produce un salto mayor al pasar del 24'3% a un 27'6%. Este incremento ha sido mucho más acusado en el caso de las mujeres que han pasado de firmar la jornada parcial en el 34'7% de los contratos durante 2011 a un 41'5% en 2015.

En la provincia de Málaga la jornada parcial afecta al 40% de los contratos registrados en 2015 y entre las mujeres el porcentaje supera ampliamente el 50% tanto en Málaga como en Cádiz.

Gráfico 3.7

Porcentaje de contratos registrados que son a jornada parcial por provincias y género. 2015



Fuente: SEPE.

Cuadro 3.5

Contratos registrados por provincia y tipo de jornada. 2015

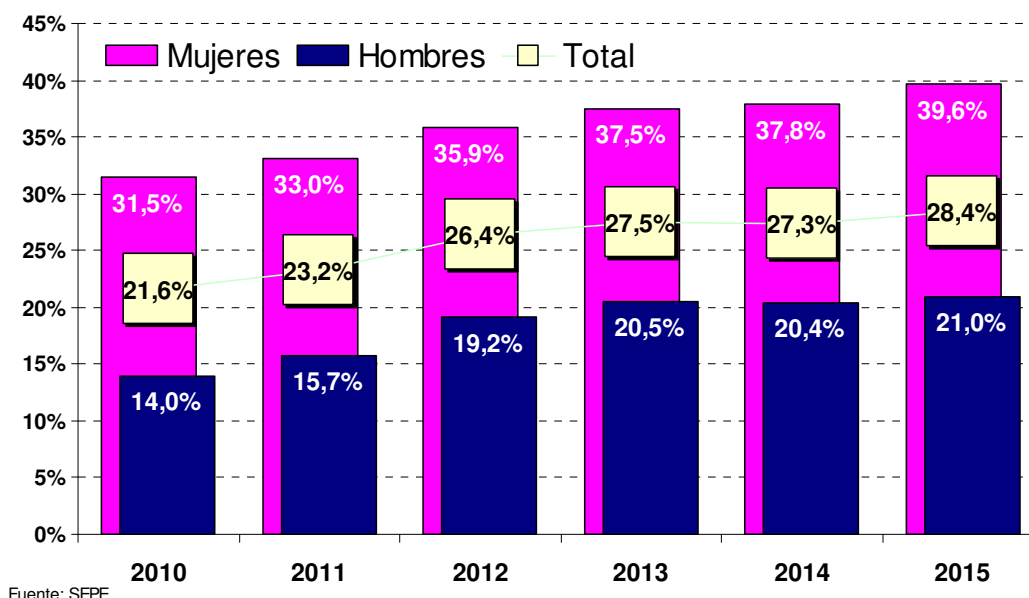
Tipo Jornada	Provincias									
	España	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Número de contratos										
Fijos discontinuos	147.033	18.824	3.156	2.656	847	1.680	2.260	1.138	4.411	2.676
Jornada completa	11.965.034	3.062.427	220.317	344.543	377.694	326.467	316.590	419.363	405.666	651.787
Jornada parcial	6.464.213	1.298.501	77.328	218.132	107.782	139.871	82.794	76.745	276.653	319.196
Total general	18.576.280	4.379.752	300.801	565.331	486.323	468.018	401.644	497.246	686.730	973.659
Porcentaje por tipo de jornada										
Fijos discontinuos	0,8%	0,4%	1,0%	0,5%	0,2%	0,4%	0,6%	0,2%	0,6%	0,3%
Jornada completa	64,4%	69,9%	73,2%	60,9%	77,7%	69,8%	78,8%	84,3%	59,1%	66,9%
Jornada parcial	34,8%	29,6%	25,7%	38,6%	22,2%	29,9%	20,6%	15,4%	40,3%	32,8%
Total general	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: SEPE.

Cádiz y Málaga son las provincias andaluzas donde más se contrata a jornada parcial con porcentajes que rozan o superan el 40%, aunque si nos centramos exclusivamente en las mujeres los contratos a jornada parcial son ya mayoría en ambas provincias y aportan respectivamente el 56'6% y 51'2% de los contratos registrados.

Menos del 2% de los contratos registrados en Andalucía son indefinidos y a jornada completa, mientras que los temporales y a jornada parcial suponen ya 28'4% del total.

Gráfico 3.8
Porcentaje de contratos registrados que son temporales y a jornada parcial



Cuadro 3.6
Contratos registrados en Andalucía por jornada y duración

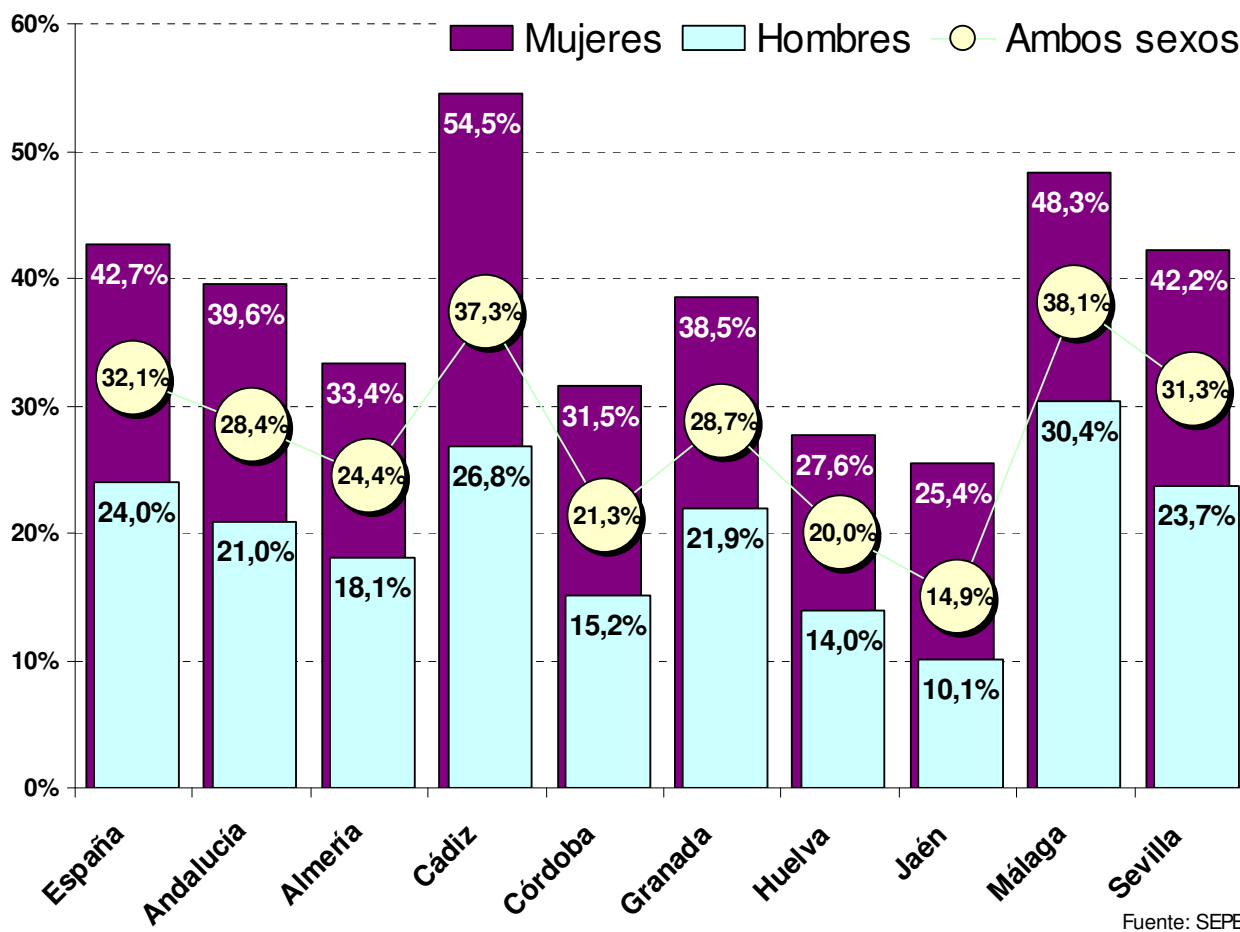
Jornada - Duración	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Número de contratos						
Jornada completa Indefinido	85.270	74.378	62.018	61.629	49.242	83.762
Jornada completa Temporal	2.649.065	2.625.954	2.371.906	2.543.312	2.860.046	2.978.665
Jornada parcial Indefinido	43.984	40.939	42.016	45.750	59.134	55.398
Jornada parcial Temporal	770.644	831.807	892.567	1.010.701	1.121.228	1.243.103
Fijos discontinuos	15.703	14.279	13.020	14.523	13.177	18.824
Total ..	3.564.666	3.587.357	3.381.527	3.675.915	4.102.827	4.379.752
Porcentaje sobre total tipos						
Jornada completa Indefinido	2,4%	2,1%	1,8%	1,7%	1,2%	1,9%
Jornada completa Temporal	74,3%	73,2%	70,1%	69,2%	69,7%	68,0%
Jornada parcial Indefinido	1,2%	1,1%	1,2%	1,2%	1,4%	1,3%
Jornada parcial Temporal	21,6%	23,2%	26,4%	27,5%	27,3%	28,4%
Fijos discontinuos	0,4%	0,4%	0,4%	0,4%	0,3%	0,4%
Total ..	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: SEPE.

La modalidad de contrato más deseable, indefinido a jornada completa, supone desde 2012 menos del 2% de los contratos registrados en Andalucía, mientras que la peor opción para las personas contratadas, temporal a jornada parcial, está ganando protagonismo y supone ya el 28'4% de los contratos registrados en 2015. Entre las mujeres este porcentaje se aproxima al 40% y casi duplica el 21% de los hombres.

En la provincia de Málaga los contratos temporales y a jornada parcial suponen el 38% de todos los registrados en 2015, y entre las mujeres el mayor porcentaje corresponde a Cádiz con un 54'5%.

Gráfico 3.9
Porcentaje de contratos registrados que son temporales y a jornada parcial por provincias y género. 2015



Los contratos que cumplen la doble condición de ser temporales y a jornada parcial son más de un tercio de la contratación en las provincias de Cádiz y Málaga, donde suponen el 37'3% y 38'1% de los contratos registrados en 2015. Entre las mujeres son estas mismas dos provincias las que arrojan los mayores porcentajes de contratos precarios y a jornada parcial, con un 54'3% en Cádiz y un 48'3% en Málaga.

Por el contrario, los contratos que otorgan más estabilidad y derechos, los indefinidos a jornada completa, no llegan a suponer el 1% de la contratación a mujeres en las provincias de Huelva y Jaén.

Cuadro 3.7
Contratos registrados por provincias, tipo de jornada y duración
2015

Ambos sexos											
Jornada - Duración	España	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	
Número de contratos											
Jornada completa Indefinido	866.917	83.762	7.108	9.456	7.065	8.645	4.243	4.790	21.217	21.238	
Jornada completa Temporal	11.098.117	2.978.665	213.209	335.087	370.629	317.822	312.347	414.573	384.449	630.549	
Jornada parcial Indefinido	495.215	55.398	3.906	7.440	4.383	5.364	2.423	2.676	14.940	14.266	
Jornada parcial Temporal	5.968.998	1.243.103	73.422	210.692	103.399	134.507	80.371	74.069	261.713	304.930	
Fijos discontinuos	147.033	18.824	3.156	2.656	847	1.680	2.260	1.138	4.411	2.676	
Total ..	18.576.280	4.379.752	300.801	565.331	486.323	468.018	401.644	497.246	686.730	973.659	

Porcentaje sobre total tipos											
Jornada completa Indefinido	4,7%	1,9%	2,4%	1,7%	1,5%	1,8%	1,1%	1,0%	3,1%	2,2%	
Jornada completa Temporal	59,7%	68,0%	70,9%	59,3%	76,2%	67,9%	77,8%	83,4%	56,0%	64,8%	
Jornada parcial Indefinido	2,7%	1,3%	1,3%	1,3%	0,9%	1,1%	0,6%	0,5%	2,2%	1,5%	
Jornada parcial Temporal	32,1%	28,4%	24,4%	37,3%	21,3%	28,7%	20,0%	14,9%	38,1%	31,3%	
Fijos discontinuos	0,8%	0,4%	1,0%	0,5%	0,2%	0,4%	0,6%	0,2%	0,6%	0,3%	
Total ..	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Mujeres											
Número de contratos											
Jornada completa Indefinido	329.394	29.494	2.444	3.052	2.452	2.999	1.413	1.432	8.081	7.621	
Jornada completa Temporal	3.935.349	980.130	77.002	88.250	118.639	111.162	124.401	112.430	133.969	214.277	
Jornada parcial Indefinido	305.317	32.867	2.165	4.326	2.592	3.291	1.576	1.596	8.767	8.554	
Jornada parcial Temporal	3.451.304	690.549	41.564	116.399	57.170	74.091	49.062	39.474	143.295	169.494	
Fijos discontinuos	68.799	9.919	1.249	1.405	465	961	1.038	397	2.703	1.701	
Total ..	8.090.163	1.742.959	124.424	213.432	181.318	192.504	177.490	155.329	296.815	401.647	

Porcentaje sobre total tipos											
Jornada completa Indefinido	4,1%	1,7%	2,0%	1,4%	1,4%	1,6%	0,8%	0,9%	2,7%	1,9%	
Jornada completa Temporal	48,6%	56,2%	61,9%	41,3%	65,4%	57,7%	70,1%	72,4%	45,1%	53,3%	
Jornada parcial Indefinido	3,8%	1,9%	1,7%	2,0%	1,4%	1,7%	0,9%	1,0%	3,0%	2,1%	
Jornada parcial Temporal	42,7%	39,6%	33,4%	54,5%	31,5%	38,5%	27,6%	25,4%	48,3%	42,2%	
Fijos discontinuos	0,9%	0,6%	1,0%	0,7%	0,3%	0,5%	0,6%	0,3%	0,9%	0,4%	
Total ..	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Hombres											
Número de contratos											
Jornada completa Indefinido	537.523	54.268	4.664	6.404	4.613	5.646	2.830	3.358	13.136	13.617	
Jornada completa Temporal	7.162.768	1.998.535	136.207	246.837	251.990	206.660	187.946	302.143	250.480	416.272	
Jornada parcial Indefinido	189.898	22.531	1.741	3.114	1.791	2.073	847	1.080	6.173	5.712	
Jornada parcial Temporal	2.517.694	552.554	31.858	94.293	46.229	60.416	31.309	34.595	118.418	135.436	
Fijos discontinuos	78.234	8.905	1.907	1.251	382	719	1.222	741	1.708	975	
Total ..	10.486.117	2.636.793	176.377	351.899	305.005	275.514	224.154	341.917	389.915	572.012	

Porcentaje sobre total tipos											
Jornada completa Indefinido	5,1%	2,1%	2,6%	1,8%	1,5%	2,0%	1,3%	1,0%	3,4%	2,4%	
Jornada completa Temporal	68,3%	75,8%	77,2%	70,1%	82,6%	75,0%	83,8%	88,4%	64,2%	72,8%	
Jornada parcial Indefinido	1,8%	0,9%	1,0%	0,9%	0,6%	0,8%	0,4%	0,3%	1,6%	1,0%	
Jornada parcial Temporal	24,0%	21,0%	18,1%	26,8%	15,2%	21,9%	14,0%	10,1%	30,4%	23,7%	
Fijos discontinuos	0,7%	0,3%	1,1%	0,4%	0,1%	0,3%	0,5%	0,2%	0,4%	0,2%	
Total ..	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	

Fuente: SEPE.

4.- Conclusiones y consideraciones finales

Hemos comenzado haciendo referencia a **algunas de las causas que explican la difícil situación actual** en la que se encuentra el mercado de trabajo andaluz y destacábamos dos:

- ✓ La elevada precariedad laboral que existía en España, y más aún en Andalucía, es uno de los factores que propicia el mayor impacto que el estallido de la crisis internacional origina en nuestro país, donde se produce un rápido desplome de una parte importante del elevado empleo temporal existente.
- ✓ Las medidas de ajuste y las sucesivas reformas laborales aplicadas a partir de 2010 contribuyen a acentuar la destrucción de empleo, ahora también indefinido, y a prolongar la duración de la recesión.

La suma de estos dos efectos explica en buena medida el fuerte deterioro que ha experimentado nuestro mercado laboral, la peor evolución respecto a nuestros socios europeos y la gravedad de la situación en la que actualmente nos encontramos, cuyo indicador más gráfico es la tasa de paro del 31'5% con que se cierra de media 2015, casi 10 puntos porcentuales por encima de la media nacional, muy superior a la del resto de nuestros socios europeos y triplicando ampliamente a la media de la UE-28.

La enorme losa que supone esta elevada tasa de paro mina las expectativas de la población trabajadora en un efecto que se ve reforzado por el fuerte crecimiento que continúa experimentado el paro de muy larga duración y que genera una creciente presión tanto sobre quienes se ven cada vez más excluidos del mercado de trabajo como sobre quienes han de trabajar en un mercado de trabajo muy precarizado. A ello también contribuye la creciente desprotección que padece la población en paro.

Estos son algunos de los grandes rasgos que definen la situación actual en la que se encuentra nuestro mercado de trabajo, en buena medida como consecuencia de las políticas aplicadas en los últimos años. Partiendo de esta constatación hemos querido analizar **las principales características con que cuenta el empleo que actualmente se genera**, poniendo nuestro punto de mira en dos de los rasgos más definitorios de la calidad de los contratos sobre los que cimienta la relación laboral: temporalidad y tipo de jornada. Las principales conclusiones que se extraen se pueden resumir muy sintéticamente en los siguientes puntos:

- ✓ A pesar de que la enorme devaluación que experimentan los derechos y garantías ofrecidas por los contratos indefinidos con los últimos cambios normativos, su utilización ha caído a niveles mínimos y la tasa de temporalidad vuelve a distanciarse de las cifras muy inferiores que se dan entre nuestros socios europeos. La media de la UE está por debajo del 15% y todos los países están muy por debajo del 30%, pero en Andalucía volvemos a superar el 35% en 2015.

- ✓ Los colectivos que ya padecían niveles de precariedad muy superiores a la media son los que en mayor medida vuelven a incrementarla ahora. Por ejemplo, los menores de 25 años han recuperado tasas de temporalidad superiores al 80% y el porcentaje de contratos indefinidos que firman no ha dejado de caer durante los últimos años hasta suponer únicamente el 2'11% de los contratos que firma este colectivo en 2015.
- ✓ Los contratos temporales son cada vez más precarios y un porcentaje creciente de ellos se firman por tiempo indeterminado o con duración más corta. Entre estos últimos están ganando creciente protagonismo los de duración inferior a 7 días que suponen ya casi uno de cada cinco contratos firmados en 2015 (19'1%). Otro indicador claro de esta creciente precarización del empleo temporal es el índice de rotación que muestra también una acusada tendencia ascendente y en 2015 se firman 5'3 contratos por cada empleo temporal existente (en 2011 el índice era de 4'4).
- ✓ A la elevada precariedad que ya caracterizaba a nuestro mercado de trabajo antes de la crisis se suma el incremento que viene experimentando ahora, sobre todo desde la última forma laboral, el trabajo a jornada parcial. Este tipo de jornada es una opción forzada para quienes la utilizan ante la imposibilidad de conseguir un empleo a jornada completa e implica un significativo deterioro de las condiciones laborales de la población trabajadora y un descenso de sus ingresos, lo que unido al desplome generalizado que vienen experimentando los salarios está propiciando un incremento de la pobreza laboral.
- ✓ Otro de los efectos que genera el incremento de la jornada parcial es que lastra los lentos avances que se venían produciendo hacia la igualdad de género dentro del mercado de trabajo, pues son las mujeres quienes en mayor medida se ven forzadas a firmar este tipo de jornada. En 2015 el 21'8% de los contratos firmados por los hombres en Andalucía eran a jornada parcial, pero entre las mujeres este porcentaje se eleva hasta el 41'5%.

El oscuro panorama que describen las cifras comentadas para Andalucía se ensombrece más aún si centramos la atención en algunas provincias. Por ejemplo, la jornada parcial afecta ya a más del 36% de las mujeres en Málaga y Cádiz, y en Jaén apenas el 1% de los contratos que se firmaron en 2015 eran indefinidos y a jornada completa.

Los rasgos descritos constatan la crítica situación en que se encuentra nuestro mercado de trabajo y la grave problemática laboral y social que padece actualmente la población andaluza, pero son también un fiel reflejo de los endebles mimbres con que se pretende reconstruir un tejido productivo que cíclicamente viene dando muestras de su enorme fragilidad, por lo que el cambio de rumbo que es urgente en materia laboral desde un punto de vista social es también imprescindible para reforzar la solidez futura de nuestro entramado productivo.

Marzo de 2016